

FIRMAS DE COOPERACIÓN, VIAJES, REUNIONES, VISITAS, NACIONES UNIDAS, OEA



El Canciller de la República, **Lic. Norman Caldera** y el **Sr. Peter Sauer,** Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Alemania, durante la ceremonia de Firma de Acuerdos de Cooperación. (Managua. (07-01-2004)



Firmas de Cooperación

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal y y el Señor Giorgio Bonacci, Director Oficina de Cooperación Comisión Europea en Bruselas, firman dos convenios para la ejecución de dos importantes Programas: el primero denominado "Programa de Apoyo a la Política del Sector Educativo," PAPSE, en Nicaragua, y el segundo de carácter regional correspondiente al "Programa de desarrollo de Zonas Fronterizas en América Central," actuando como testigo de honor del PAPSE, el Sr. Silvio de Franco, Ministro de Educación de Nicaragua, lo acompañan el Sr. Giorgio Mamberto, Embajador UE en Nicaragua y Sr. Harry Brautigam, del BCIE. (Managua, 22 de Enero del 2004)



El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del MINREX, **Dr. Mauricio Gómez Lacayo** y el Alcalde de Managua **Herty Lewites**, durante la firma del Acuerdo de Contribución financiado con el Fondo de Contravalor Japón - Nicaragua, asistió como Testigo de Honor el Embajador de Japón **Sr. Misuhiro Kagami.** (Managua, 06-02-2004)



El Viceministro de Relaciones Exteriores, **Licenciado Sergio Mario Blandón** y la Ministra de Cooperación del Gobierno del Reino de Suecia, **Carin Jämtin**, durante la suscripción del "Acuerdo Específico sobre Apoyo para Vivienda y Desarrollo Local. (Managua, 08-02-2004)



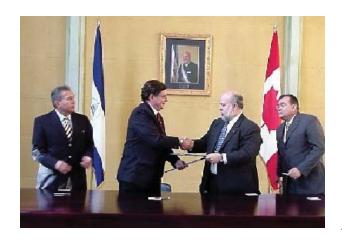
El Vice Ministro de Relaciones Exteriores, **Lic. Sergio Mario Blandón,** durante la ceremonia de firma de Acuerdos de Contribución, financiados con fondos de Contravalor Japón — Nicaragua. (Managua, 08-02-2004)



El Lic. Sergio Mario Blandón, Viceministro de Relaciones Exteriores, al momento de la firma de un Memorando de Intenciones en Materia de Cooperación Académica con la con la Lic. Jeannette Bonilla, Rectora de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, (UCAN). (Managua, 09-02-2004)



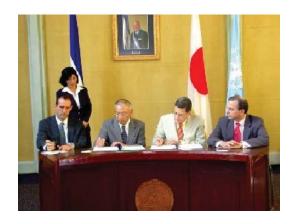
Momento en que el Ministro de Relaciones Exteriores **Lic. Norman Caldera Cardenal,** durante la inauguración del Lanzamiento del Sistema de Información de los Organismos No Gubernamentales SYSONG. (Managua, 16-02-2004)



El Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal, y el Señor Enrique Madueño, Primer Secretario para Desarrollo y Jefe de Cooperación de Canadá, durante la firma de 4 Convenios de Financiamiento del Fondo Canadiense de Apoyo a Reformas del Sector Público denominados: Seguimiento de la Implementación del Plan Nacional de Desarrollo en lo Referente al Análisis de la Cartera de Proyectos, Diagnóstico sobre la Situación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en 5 Municipios de Nicaragua, Fortalecimiento de la Coordinación de las Mesas Sectoriales y Territoriales y Elaboración del Anteproyecto de la Carrera Judicial. (Managua, 02-03-2004)



El Canciller de la República Lic. Norman Caldera Cardenal, y el Embajador de China Sr. Antonio T.S. Tsai, durante la ceremonia de suscripción del Acta de Desembolso para el proyecto "Apoyo a los Ministerios de Relaciones Exteriores del Istmo Centroamericano en Gestiones para la Implementación de Instrumentos de Integración". (Managua, 12-03-2004)



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Sergio Mario Blandón y el Sr. Mitsuhiro Kagami, Embajador de Japón, durante la suscripción de dos Canjes de Notas de los Programas fomento a la Producción de Granos Básicos (KR2), a esta ceremonia asistió como Testigo de Honor, el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Lic. Eduardo Montealegre Rivas. (17-03-2004)



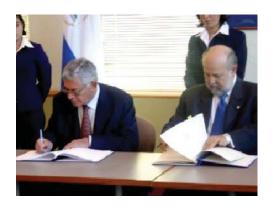
El Vice Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Sergio Mario Blandón, el Lic. Enrique Madueno, Primer Secretario para Desarrollo y Jefe de la Cooperación, de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, ACDI y el Ing. Raúl Solórzano, Presidente de la Comisión Nacional de Energía, suscribieron un Acuerdo de Contribución para un Programa de Electrificación Rural. (17-03-2004)



En Perú, el Canciller de la República **Lic. Norman Caldera Cardenal** junto al Ministro de Hacienda **Lic. Eduardo Montealegre Rivas,** durante la firma con el Fondo Nórdico. (30-03-2004)



El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, suscribió en Cancillería, dos Acuerdos de Contribución por un monto cercano a los 34 millones de córdobas provenientes de la cooperación de Fondos de Contravalor Japón-Nicaragua, para financiar el proyecto "Apoyo para la Prevención de la Accidentalidad de Tránsito," el segundo, suscrito con el Padre Federico Sanz y Sanz, S.J., Rector de la Universidad Centroamericana, para financiar el proyecto "Apoyo a la Diversificación de la Actividad Acuícola para Mejorar los Niveles Productivos en Nicaragua, crear Empleo y Mitigar la Pobreza," Asistiendo como Testigo de Honor en las dos firmas, el Sr. Mitsuhiro Kagami, Embajador de Japón. (13-04-2004)



El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal y el Embajador de Italia, Dr. Maurizio Fratini, suscriben en Cancillería el documento denominado Acuerdo entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Italiana sobre la Promoción y Protección de Inversiones. (20-04-2004)



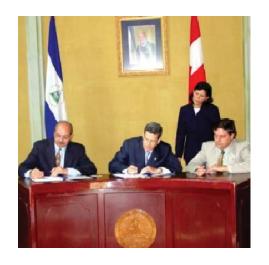
El Ministro de Relaciones Exteriores Lic. Norman Caldera Cardenal y el Embajador de China, Sr. Antonio T.S Tsai, suscribieron en Cancillería el Acta de Desembolso, para el Proyecto "Apoyo de Modernización de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Centroamérica y Belice." (05-05-2004)



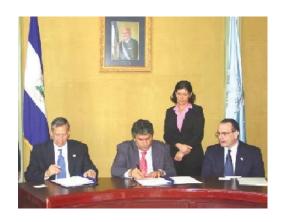
El **Dr. Mauricio Gómez Lacayo,** Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, y el Jefe de la Delegación de Alemania, **Dr. Wolfram Klein,** suscriben en Cancillería la Ayuda Memoria de las Consultas Intergubernamentales entre el Gobierno de Alemania y el Gobierno de Nicaragua. (05-05-2004)



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Sergio Mario Blandón, y el Señor Jürg Benz, Director Residente para América Central de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), suscribieron en Cancillería un Convenio que formaliza el financiamiento del Gobierno de Suiza para el Proyecto "Tercera Fase del Programa de Fomento de Servicios Financieros para Poblaciones de Bajos Ingresos, (PROMIFIN-COSUDE)" (21-05-2004)



El Viceministro de Relaciones Exteriores por la Ley, Lic. Sergio Mario Blandón, el Ministro de Salud, Dr. José Antonio Alvarado y el Primer Secretario para el Desarrollo y Jefe de la Cooperación Canadiense, Sr. Enrique Madueno, suscribieron en Cancillería un Acuerdo de Contribución mediante el cual se formaliza la contribución del Fondo de Apoyo a Redes de Organizaciones Locales (FAROL-CANADA), que será ejecutado por el Ministerio de Salud. (01-06-2004)



El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del (MINREX), **Dr. Mauricio Gómez Lacayo**, el **Lic. Carlos Noguera**, Presidente de la Asamblea Nacional y el **Sr. Jorge Chediek**, Representante Residente del (PNUD),-al momento de suscribir el Convenio Apoyo al Programa de Modernización de la Asamblea Nacional". (10-06-2004)



El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, el Embajador del Gobierno del Reino de Dinamarca, Sr. Thomas Schjerbeck y el Ing. Luis Osorio, Secretario General del MAGFOR, suscribieron en Cancillería un convenio para el Proyecto "Apoyo Danés al Desarrollo del Sector Agrícola" (PASA II), para el período 2004-2009. (25-06-2004)



El Ministro de Relaciones Exteriores, **Lic. Norman Caldera Cardenal** y la Embajadora de Estados Unidos, **Sra. Bárbara Moore**, firmaron en Cancillería el convenio titulado: "Acuerdo entre el gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de los Estados Unidos de América para el Fomento de la Inversión". (19-07-2004)



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Sergio Mario Blándón, el Sr. Ulrich Schoppmeyer, Director de la Agencia del KfW en Centro América y el Padre Guido Maroto, Presidente de la Asociación Congregación Salesiana, suscribieron en Cancillería el Contrato de Aporte Financiero y de Ejecución del Proyecto "Centro de Formación de los Salesianos". (26-07-2004)



El Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, recibió de parte del Ministro de Relaciones Exteriores Lic. Norman Caldera Cardenal, el Informe de la Cooperación 2003 que contiene aspectos relevantes en el campo de la cooperación a nivel nacional e internacional. Con la presentación y publicación de este informe, el Gobierno de Nicaragua continúa promoviendo la transparencia en el manejo de los recursos externos, obtenidos a través de las gestiones realizadas en el campo de nuevas contrataciones, desembolsos de la Cooperación y su impacto en la economía nacional, así como la cooperación con los ONG y los Fondos de Contravalor registrados durante el 2003. (06-08-2004)



El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal y el Embajador de Japón en Nicaragua Excelentísimo Sr. Mitsuhiro Kagami, suscribieron en Cancillería un Canje de Notas para la ejecución del proyecto denominado" complementación y Ampliación de Equipos de Construcción para la Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Rurales en la Republica de Nicaragua", (23-08-2004)



El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, inauguró Cancillería, el Seminario "Política Exterior, Administración y Capacitación de Recursos Humanos", acompañado por el Embajador de Israel, Sr. Alexander Ben-Zvi, este evento, destinado a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, se realizó en colaboración con el gobierno del Estado de Israel. (06-09-2004)



El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, **Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Lic. Margarita Gurdián,** Ministra de Salud por la Ley, **Ing. Cristóbal Sequeira,** Secretario Ejecutivo de SINAPRED y el **Sr. Enrique Madueño,** Consejero de Desarrollo y Jefe de la Cooperación Canadiense en calidad de Testigo de Honor, firmaron en Cancillería, el Acuerdo de Contribución del proyecto "Fortalecimiento de las Unidades de Salud de Prinzapolka, Río Blanco y la Cruz de Río Grande, en el Control de Vectores y Desinfecciones de Agua para el Consumo Humano". (08-09-2004)



El Ministro de Relaciones Exteriores **Lic. Norman Caldera Cardenal,** y el Embajador de Japón Mitsuhiro Kagami, suscribieron un Canje de Notas, para el Proyecto de Cooperación Cultural relativo al proyecto "Instrumentos Musicales a la Orquesta Nacional de Nicaragua." (08-09-2004)



El Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, durante la Conferencia brindada en Diálogo Interamericano en el contexto de una viaje de dos días por Washington, D.C., donde llegó para asistir al acto de toma de posesión del nuevo Secretario General de la Organización de Estados Americanos, Miguel Ángel Rodríguez. (24-09-2004)



El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, **Doctor Mauricio Gómez**, se reunió en la Cancillería, con el Director General Adjunto de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Islandia, ICEIDA, **Señor Arni Helgason**, con el objetivo de explorar posibilidades para iniciar cooperación bilateral, principalmente en áreas de energía geotérmica y pesca. (28-09-2004)



El Presidente de la República Ing. Enrique Bolaños Geyer, inauguró esta mañana el III Foro de Coordinación de la Cooperación Internacional, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la fotografía, el Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal, durante su intervención en el Foro. (28-09-2004)



El Ministro de Relaciones Exteriores, **Lic. Norman Caldera Cardenal**, durante la inauguración de la Reunión de Alto Nivel de la JCLA, (Joint Country Learning Assessment) dirigida por Richard Manning, presidente del Comité de Ayuda para el Desarrollo de la Organización Económica de Cooperación para el Desarrollo, OECD. (05-10-2004)



El Ministro de Relaciones Exteriores Lic. Norman Caldera Cardenal y el Dr. Santiago Murray, Jefe de la Misión de Observación de la Organización de Estados Americanos, suscribieron en Cancillería, los de los Observadores de las Elecciones Municipales, junto a ellos, el Dr. Roberto Rivas, Presidente del Consejo Supremo Electoral. (01-11-2004)



El Doctor Mauricio Gómez Lacayo, Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Erkki Tuomioja, Canciller de Finlandia, Embajadora. Inger Hirvela López, Lic. Margarita Gurdián, Viceministra MINSA y Sr. Ricardo Alvarado Embajador de Nicaragua en Finlandia, al concluir las Consultas Bi-Anuales entre el gobierno de Finlandia y el Gobierno de Nicaragua realizadas en Helsinki, Finlandia, que generó el acuerdo de la nueva estrategia de cooperación de ese pías para el período 2004-2007. (18-11-2004)



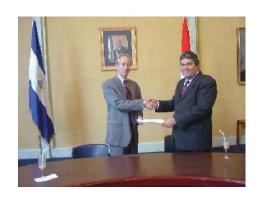
El Ministro Relaciones Exteriores, **Lic. Norman**Caldera Cardenal y el Embajador del Reino de
los Países Bajos, **Señor Kees Rade** suscribieron en
Cancillería, el acuerdo de cooperación en apoyo al Fondo
Social Suplementario, en calidad de cooperación no
reembolsable. (24-11-2004)



El Ministro de Relaciones Exteriores, **Lic. Norman Caldera Cardenal** y la Embajadora de Suiza, **Señora Gabriela Nutzi**, suscribieron en Cancillería, el Convenio "Onceava Fase del Programa Agua y Saneamiento", financiado por el gobierno de la Confederación Suiza. (30-11-2004)



El Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del MINREX, el Embajador del Reino de Noruega, Señor Idar Johansen y el Sr. Sjur Torgersen, Director General del Departamento de Cooperacion del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, durante la firma en la Cancillería de un Convenio de "Apoyo Presupuestario al Fondo Social Suplementario" para el año 2004, otorgado en calidad de cooperación no reembolsable. (01-12-2004)



ElViceministro Secretario de Relaciones Económicos y Cooperación, **Dr. Mauricio Gómez Lacayo**, y el Embajador del Reino de Países Bajos, **Señor Kees Rade**, después de la firma del Acuerdo relativo al 'Programa de Cooperación de los Mercados Emergentes, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo del sector privado, promocionando y apoyando la cooperación económica entre los sectores comerciales y de negocios de Nicaragua y de Países Bajos. (02-12-2004)



El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores **Dr. Mauricio Gómez Lacayo**, junto a la Ministra de la Familia, **Lic. Carmen Largaespada** y el **Dr. Edmond Pallais**, Secretario General de MIFAMILIA, en una mesa de trabajo para abordar el tema de la Protección Social en Nicaragua. (Managua, 10-02-2004)



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Sergio Mario Blandón y el Ing. Luís Osorio, Secretario General del Ministerio Agropecuario Forestal, MAGFOR, instalaron oficialmente la Sub Mesa de Desarrollo Rural Productiva, la que contó con la participación de representantes de instituciones gubernamentales del Sector Público Agrícola, Sociedad Civil y Comunidad Cooperante. (04-06-2004)



El **Dr. Mauricio Gómez Lacayo,** Viceministro de Relaciones Económicos y Cooperación del MINREX, **Ing. Raúl Solórzano,** Presidente de la Comisión Nacional de Energía y el **Ing. Humberto Cuadra,** Represente de la Mesa de Infraestructura, durante la presentación del Plan Nacional de Electrificación Rural PLANER. (29-07-2004)

A.- INTRODUCCIÓN

Durante el año 2004, al igual que en años anteriores, la cooperación internacional ha venido a complementar los esfuerzos para que Nicaragua pueda avanzar en su proceso de desarrollo económico y social.

Los progresos en la lucha anticorrupción, la disciplina macroeconómica y la transparencia en el manejo de los fondos públicos en el gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños Seller, han sido elementos claves para recuperar la confianza de la Comunidad Internacional y obtener de parte de ella, montos anuales de cooperación considerables, montos que se venían reduciendo de manera sustancial en los dos últimos años de gestión del gobierno anterior, principalmente en lo que respecta a los recursos líquidos que son de vital importancia para mantener la estabilidad macroeconómica del país.

En el presente capítulo se reflejan de manera detallada, los principales logros de la gestión realizada por nuestro gobierno en materia de cooperación internacional, durante el año de 2004, como parte de la política exterior del Gobierno de Nicaragua, se abordan aspectos relevantes de la coordinación, gestión, negociación, contratación y desembolsos de recursos provenientes de la cooperación externa, orientada a los diferentes sectores económicos y sociales del país.

También, se muestra una valoración de la ayuda por cada una de las fuentes de cooperación, en la que se detallan aspectos importantes como: áreas de atención o sectores priorizados, modalidad de cooperación y montos de recursos externos formalizados y desembolsados durante el ejercicio del año en referencia. Igualmente, se destaca el impacto que ésta cooperación tiene para la ejecución del Programa de Inversión Pública (PIP), la cual representa en promedio anual cerca del 80 por ciento del monto total financiado de este programa.

En la modalidad de donaciones y préstamos, la ayuda oficial desembolsada a Nicaragua en el año 2004, fue sobresaliente ya que logramos alcanzar la suma de 602.3 millones de dólares, el 13.2 por ciento del PIB a precios de 1994, siendo esta, la cifra más alta registrada en los últimos diez años de flujo de cooperación externa. Cabe señalar, que del total de los recursos que el país destinó durante este año a la inversión pública a nivel nacional, 429.0 millones de dólares, aproximadamente; el 79 por ciento provinieron de la cooperación internacional.

A pesar de todos estos logros, quedan aún muchos retos que con el esfuerzo y la voluntad de todos los y las nicaragüenses y de la comunidad cooperante sabremos asumir y salir adelante.

B. RESUMEN EJECUTIVO

Los avances en la lucha contra la corrupción, la disciplina macroeconómica y la transparencia en el manejo de los fondos públicos en el gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños Geyer, han sido elementos claves para recuperar la confianza de la Comunidad Internacional y obtener de parte de ella, montos anuales de cooperación considerables, para apoyar el desarrollo económico y social del país.

V

V

Es importante señalar, que gracias al reconocimiento a los esfuerzos que viene realizando el gobierno de la República de Nicaragua, en mayo del 2004, se logró que el país fuera elegible junto a quince países más, para beneficiarse de los fondos de la Cuenta Reto del Milenio, iniciativa creada por el Gobierno de los Estados Unidos de América, cuyo objetivo es destinar recursos adicionales de cooperación para apoyar el desarrollo a países pobres como el nuestro, pero, países que hayan logrado alcanzar progresos importantes en materia de gobernabilidad, transparencia, estabilidad macroeconómica y fomento de políticas de libre mercado.

Por razón de esta iniciativa, el Gobierno de Nicaragua está realizando importantes esfuerzos para conseguir un monto aproximado a los 175 millones de dólares, para ser invertidos en la región occidental del país, que comprende los departamentos de León y Chinandega, zona de gran potencial productivo.

En el contenido de este informe, se realiza un análisis detallado sobre el comportamiento de la cooperación internacional, la que ha mantenido por tercer año consecutivo una tendencia ascendente en los desembolsos durante el período de gobierno de la Nueva Era: en la modalidad de **donaciones y préstamos**, en el año 2004, la ayuda oficial desembolsada a Nicaragua fue predominante, al alcanzar la suma de **602.3 millones de dólares, el 13.2 por ciento del PIB a precios de 1994**, siendo esta cifra la más alta registrada en los últimos diez años de flujo de cooperación externa. Cabe hacer mención, que del total de los recursos que el país destinó a la inversión pública a nivel nacional, durante el año 2004, 429 millones de dólares, aproximadamente; el 79 por ciento provinieron de la cooperación internacional.

Por otro lado, producto de las gestiones realizadas en el ámbito de la cooperación internacional, Nicaragua logró formalizar durante el 2004, la cantidad de **528.2 millones de dólares**, para continuar apoyando en los próximos cinco años la implementación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza (ERCERP) y del Plan Nacional de Desarrollo Operativo (PNDO), en aras de ir reduciendo los altos niveles de pobreza y pobreza extrema que aún persisten a nivel nacional.

Para efecto de una mejor percepción de la ayuda tanto recibida y formalizada durante el 2004, en este documento, se hace un breve análisis de cada una de las fuentes de cooperación, se detalla principalmente: las áreas de atención o sectores priorizados, modalidad de cooperación y montos de recursos externos formalizados y desembolsados durante el ejercicio del año en referencia.

También se analiza la cooperación no gubernamental que se canaliza al país por la vía de los Organismos No Gubernamentales (ONG's), y que fue reportada al MINREX durante este año, detallándose la procedencia de los recursos, el número de ONG's que operan, cantidad de proyectos y montos financiados, así como también, el aporte encauzado a cada uno de los diferentes sectores económicos y sociales del país.

Relaciones Económicas y Cooperación

Durante el 2004, los ONG's Internacionales, canalizaron a Nicaragua recursos externos por un monto aproximado de 166.3 millones de dólares, para financiar alrededor de seiscientos ochenta y tres pequeños proyectos de carácter productivo y social, ejecutados por noventa y dos ONG's.

Otro de los aspectos que se abordan, es lo concerniente a las donaciones recibidas en especie durante el 2004, para generar con la monetización de esos bienes un fondo de contravalor, que contribuyó a financiar proyectos de diversos sectores económicos y sociales.

De parte del Gobierno de Japón se recibieron 5.7 miles de toneladas métricas (TM) entre Aceros, Resinas y Papel por un valor de 3.8 millones de dólares; y de Estados Unidos de América, ingresó la donación de 21.5 TM de maíz amarillo, por un monto de 2.5 millones de dólares.

Durante el año, se financiaron veinte y cinco proyectos hasta por un total de 10.3 millones de dólares, a través de los diferentes fondos de contravalor que tiene el Gobierno de Nicaragua con: Japón, Canadá, Italia y España.

Igualmente se hace referencia de todas las acciones realizadas en torno al proceso de coordinación, armonización y alineamiento de la cooperación externa. Se enfatizan las acciones realizadas en el marco de la Cooperación Horizontal o Cooperación Sur – Sur, sobresaliendo la asistencia horizontal a otros países que apenas se están iniciando en el proceso del Joint Country Learning Assessment" (JCLA), entre los que figuran Bolivia y Burkina Faso.

Se destaca la realización del III Foro de Coordinación de la Cooperación, realizado en Managua, Nicaragua, el 28 de Septiembre del 2004; la reunión realizada en Managua, el 5 de Octubre del 2004 con la Misión de Alto Nivel del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (CAD/OCDE), para el caso del JCLA – Nicaragua, y la Primera Reunión de Países Asociados a la OCDE, evento internacional realizado por primera vez en Nicaragua, del 6 al 7 de Octubre del 2004.

C. LA COOPERACION INTERNACIONAL DURANTE EL AÑO 2004

1. Aspectos Generales de la Cooperación

Durante el año 2004, el Gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños Geyer, ha realizado grandes esfuerzos por avanzar en la lucha contra la corrupción, en la transparencia del manejo de fondos públicos y en mantener la estabilidad macroeconómica, elementos claves, que han incidido para recobrar la confianza de la Comunidad Internacional y obtener de parte de ella, considerables montos de cooperación desembolsados, los que en términos promedios anuales del período 2002 - 2004, significaron alrededor de 551.5 millones de dólares, para un incremento en los desembolsos de 10.7 por ciento, en relación con la cooperación promedio anual desembolsada en el período 1997 – 2001, que fue de 498.1 millones de dólares.

V

Como resultado de la búsqueda y avance en la articulación para una buena coordinación, armonización y alineamiento en la cooperación externa, se le brindó especial atención a la iniciativa del Joint Country Learning Assessment (JCLA), por ser Nicaragua el primer país a nivel mundial de estar implementando un importante pilotaje sobre este proceso.

Para una mejor efectividad de la ayuda internacional, el Gobierno de Nicaragua ha planteado la necesidad de una nueva modalidad de cooperación dentro del proceso de armonización y alineamiento de la cooperación, como es el apoyo directo al Presupuesto General de la República. En ese sentido, nuestro país ha sido escogido por algunas fuentes de cooperación, tanto bilateral como multilateral, para ser el precursor en América Latina en la implementación de esa nueva forma de cooperación. Este apoyo presupuestario, que son recursos de libre disponibilidad para el gobierno, permitirá atender prioridades en el marco de la reducción de la pobreza.

Por otro parte, en mayo del 2004, Nicaragua logró ser elegible junto a quince países más, para beneficiarse de los fondos de la <u>Cuenta del Reto del Milenio</u>, iniciativa creada por el Gobierno de Estados Unidos de América, para otorgar recursos adicionales de cooperación a países que hayan logrado progresos importantes en materia de gobernabilidad, transparencia y estabilidad macroeconómica.

Todavía no hay una definición clara de montos, fechas y condicionalidades de los desembolsos a realizar, sin embargo, el Gobierno de Nicaragua está realizando importantes esfuerzos por conseguir un monto aproximado de 175 millones de dólares, de la Corporación Cuenta del Reto del Milenio, para desarrollar una cartera de proyectos de impacto nacional por un período de cinco años en los departamentos de Chinandega y León.

Nicaragua continúa siendo uno de los mayores receptores de la ayuda oficial al desarrollo a nivel de Centroamérica y de Latinoamérica, e incluso, se puede decir que a nivel mundial, ya que en los últimos tres años se registra una cooperación per cápita por el orden de los 100 dólares anuales.

En términos globales, la cooperación registrada, representó el 13.2 por ciento del Producto Interno Bruto a precios de 1994 y el 79.7 por ciento de las exportaciones del país, lo que todavía sitúa a Nicaragua como uno de los países mayormente dependiente de la cooperación internacional.

2. Programa y Desembolsos de la Cooperación Externa 2004

2.1 Fuentes de Financiamiento, Modalidad, Tipo de Recursos Recibidos y Ranking de la Cooperación (Anexo 3, Tablas de la No. 1 a la 6 y l 10)

La proyección para el 2004, era obtener un flujo en recursos externos por el orden de los 532.1 millones de dólares entre préstamos y donaciones; sin embargo durante este año, se registró un volumen de desembolsos por el orden de 602.3 millones de dólares, superando la cifra proyectada en un 13.2 por ciento.

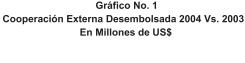
Relaciones Económicas y Cooperación

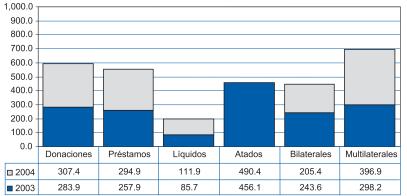
Durante el año 2004, el flujo de recursos externos desembolsados a Nicaragua se vio incrementado en un 11.2 por ciento respecto al año 2003 y en un 18 por ciento en relación con los desembolsos alcanzados en el 2002, lo que expresa una vez más, el apoyo decidido de la Comunidad Cooperante al gobierno del Presidente Enrique Bolaños, que continúa demostrando el desempeño de una política económica prudente y orientada hacia la reducción sostenible de la pobreza, en el marco de un sistema democrático, en donde la misión principal es el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el aumento de la eficacia y la transparencia en la administración pública.

Lo anterior, ha permitido a Nicaragua obtener en 2004, logros importantes como, alcanzar el punto de culminación de la iniciativa HIPC en enero de este mismo año, mereciendo recibir un desembolso de 30.9 millones de dólares, de parte de la cooperación de los Países Bajos, Suecia, Suiza, Finlandia y Noruega, en Apoyo Directo al Presupuesto General de la República a través del Fondo Social Suplementario (FSS), lo que ha permitido al Gobierno de Nicaragua continuar de manera más acelerada con la implementación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza y del Plan Nacional de Desarrollo.

Por otro parte, la Unión Europea, a través de la Comisión Europea, desembolsó recursos por el orden de los 20.6 millones de dólares, para apoyar al Presupuesto en la implementación de las políticas del Sector Educativo a nivel nacional. De la misma forma, el Banco Mundial, el BID y la Unión Europea desembolsaron alrededor de 60.4 millones de dólares, como apoyo a los diferentes programas que giran en torno a mantener la estabilidad macroeconómica, como el Programa de Reducción de Pobreza, el Programa de Modernización Fiscal y el Programa Desarrollo Rural-Reducción de la Deuda HIPC-FIDA, cuyo objetivo es reducir la deuda de Nicaragua con el FIDA, para liberar recursos utilizables en la reducción de la pobreza en el marco de la ERCERP, principalmente en el sector social.

En el **Gráfico No. 1**, se refleja de manera comparativa la cooperación desembolsada de los años 2003 y 2004 por modalidad, tipo y origen de los recursos:

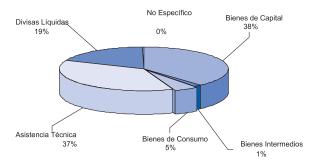




Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores 2004

- En el 2004, la cooperación no reembolsable o donaciones, experimentó un ligero crecimiento del 8.3 por ciento respecto al año 2003, debido fundamentalmente a importantes incrementos en los niveles de desembolsos de las siguientes fuentes de cooperación: Unión Europea con un aumento de 32.6 millones de dólares, seguido de Japón 9.7, UNICEF 6.2, Dinamarca 4.1, FGSTM 4.0, Países Bajos 2.5, GEF 1.7, Luxemburgo 1.5, España 1.3 y Canadá con un aumento de 1.1 millones de dólares.
- En relación con la cooperación otorgada por la vía de los préstamos, podemos señalar que a partir del año 2003 se viene observando un crecimiento de forma sostenida. En ese año la tasa de crecimiento fue de un 30 por ciento respecto a 2002 y en el 2004 del 14.2 por ciento en relación con el año 2003, al pasar de 257.9 millones de dólares a 294.4 millones de dólares. Este incremento del año 2004 se originó, principalmente, por un aumento sustancial en los desembolsos realizados por el BID, Banco Mundial y el BCIE. En conjunto, el desembolso realizado por estas fuentes totalizó un monto de 277.3 millones de dólares 63.6 millones de dólares más que en el año 2003 cifra que representa durante el año, el 94 por ciento de la cooperación otorgada bajo esta modalidad y el 46 por ciento del total de los recursos desembolsados durante el año 2004, tanto en la modalidad de donaciones como de préstamos.
- Los recursos líquidos o de rápido desembolso se vieron incrementados en un 30.6 por ciento (26.2 millones de dólares), al pasar de 85.7 millones de dólares en el 2003 a 111.9 millones de dólares en el 2004.
- Por su parte, los recursos atados a programas y proyectos, principalmente de inversión pública se vieron incrementados durante el 2004 en 7.5 por ciento respecto al año 2003, lo cual se observa en el Gráfico No. 1.
- Por el tipo de bien desembolsado, se revela que los mayores porcentajes lo ocupan los bienes de capital (construcción, maquinaria y equipo y asistencia técnica atada a proyectos) y la asistencia técnica suelta que se expresa en cursos, seminarios, consultorías, principalmente; la distribución porcentual por tipo de bien se nota en el Gráfico No. 2.

Gráfico No. 2 Cooperación Desembolsada por Tipo de Bien 2004 Modalidad: Donaciones y Préstamos Monto Total Desembolsado: US\$602.3 Millones



Relaciones Económicas y Cooperación

En los **Gráficos números 3, 4 y 5**, se muestra el ranking de la cooperación desembolsada tanto bajo la modalidad de donaciones como de préstamos, ocupando los tres primeros lugares en lo que respecta a donaciones bilaterales: Suecia, Dinamarca y Japón; a donaciones multilaterales: Unión Europea, UNICEF y PMA y bajo la modalidad de préstamos: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Gráfico No. 3 Cooperación Externa Bilateral Desembolsada 2004 Modalidad: Donaciones Monto Total: US\$196.4 Millones

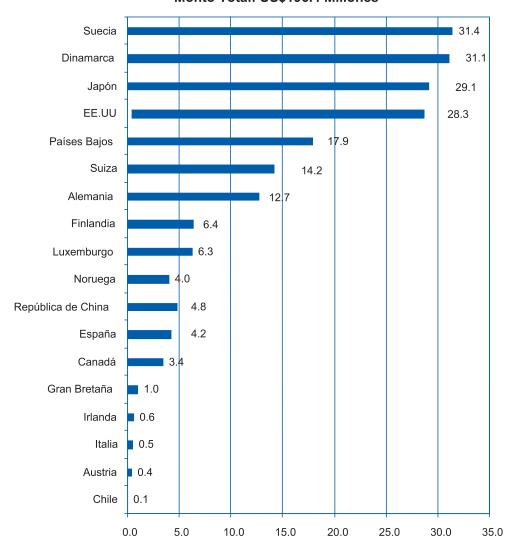
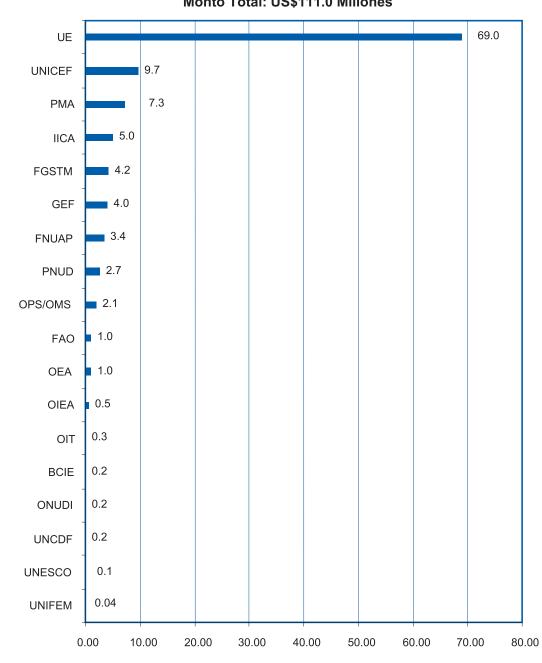
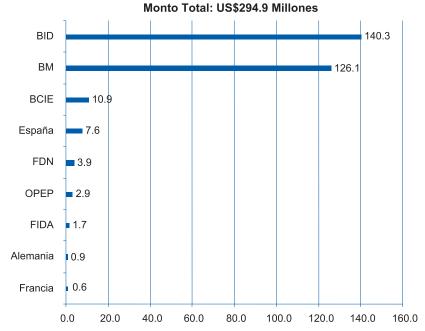


Gráfico No. 4
Cooperación Externa Multilateral Desembolsada 2004
Modalidad: Donaciones
Monto Total: US\$111.0 Millones



V

Gráfico No. 5 Cooperación Externa Desembolsada 2004 Modalidad: Préstamos



2.2. La Distribución Sectorial de la Ayuda y su Impacto en la Economía Nacional

Para el análisis del destino de los recursos externos recibidos, hacemos una valoración sectorial de los principales logros obtenidos en el marco del Programa de Inversiones Públicas del año 2004, el cual nos da una idea del impacto que tiene la cooperación internacional en los diferentes sectores económicos y sociales del país.

Sector Social

De la cantidad de recursos externos desembolsados por la cooperación externa, para el año 2004, se deriva que los mayores esfuerzos del Gobierno del Presidente Enrique Bolaños, han estado dirigidos a asignar un mayor porcentaje de recursos al **Sector Social**, el cual durante este año absorbió el 46 por ciento del total desembolsado – **7 por ciento más que en el 2003** -, encauzando este apoyo hacia un mayor porcentaje de programas priorizados de protección social (principalmente programas de nutrición a la niñez e implementación de una adecuada política de población); educación básica y vocacional y programas de salud, principalmente los de atención médica preventiva a nivel primario, y en menor medida a los programas de fomento municipal y cultural, como parte del fortalecimiento de la inversión en capital humano, pilar fundamentalmente de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza.

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores 2004

A través del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), que se financió con un 90 por ciento de los recursos provenientes de la cooperación internacional, se lograron realizar proyectos de infraestructura: ampliación, reparación, reemplazo y equipamiento básico a los centros de salud bajo la tutela del Ministerio de Salud, para brindar atención a la población pobre del país; mejoramiento de las condiciones del sistema educativo a través de la provisión de infraestructura básica, principalmente para la educación primaria y preescolar (ampliación, reparación, reemplazo y nuevas construcciones); dotación de infraestructura adecuada y equipamiento para asegurar la atención a las personas de la tercera edad de todo el territorio nacional; y finalmente, la ejecución de proyectos sociales y municipales en aras de contribuir al bienestar de la población nicaragüense.

En ese sentido, se dio mantenimiento a mil 395 centros escolares y se construyeron mil 053 aulas, también se suministraron dieciséis mil 621 pupitres y 47 pozos excavados. En el área de educación secundaria, se logró construir 83 aulas, suministrar dos mil 320 pupitres y 47 pozos excavados, al igual que apoyar en la conformación de 926 viveros comunales en las áreas de educación primaria y preescolar.

En el campo de la salud, entre otras obras realizadas se encuentran: 200 consultorios construidos, mantenimiento a 242 puestos de salud y la construcción de 136 consultorios en diferentes centros de salud; en el marco de la prevención de enfermedades, se construyeron alrededor de trece mil 821 letrinas y doscientos sesenta y ocho mil 275 metros lineales de redes de distribución de agua potable, 624 pozos excavados a mano, 87 pozos perforados, 61 obras de captación, dos mil metros cúbicos de tanques de almacenamiento; diez mil 817 metros lineales de red recolectoras; ocho mil 281 conexiones domiciliares, cien pozos de visitas; dos mil 201 metros cúbicos de planta de purificación, 8 puestos públicos y diez mil 812 horas de capacitación.

Igualmente, se construyeron veintinueve mil 554 metros cuadrados para canchas deportivas y se equiparon mil 391; se realizaron mil 354 metros lineales de obras de drenaje; siete mil 770 metros lineales de extensión de redes, mil 348 metros cuadrados de adoquinado y dos mil 252 metros lineales de cunetas, entre otras acciones.

Mediante la conducción del **Ministerio de la Familia (MIFAMILIA)** y a través de sus diferentes programas financiados por la Comunidad Cooperante y los recursos del tesoro, se logró entre otras acciones, entregar 45 millones 579 mil 780 raciones de alimentos y 5 millones 622 mil 859 raciones de leche a miles de niños; atender en los municipios del corredor de la sequía a 16 mil 853 familias rurales muy pobres y pobres (84 mil 265 personas). Como Grupos Vulnerables se atendieron 36 mil personas en 29 municipios y 90 mil niños y niñas de preescolares y escolares en la zona de RAAN y Matagalpa.

MIFAMILIA en conjunto al Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), asistieron con alimentos durante cien días a las familias afectadas por el deslave del Cerro Musún y por inundaciones en Prinzapolka y la Cruz de Río Grande, situaciones causadas por el paso de las Ondas Tropicales No. 14,15 y 16.

V

Relaciones Económicas y Cooperación

Por otro lado, se atendieron a 2 mil 278 promotoras, las que fueron capacitadas en temas de salud preventiva, liderazgo y gestión comunitaria; de igual forma 7 mil 996 jefas de hogar se capacitaron en temas vinculados a la economía de patio, hábitos alimenticios, higiene familiar y violencia intrafamiliar.

También se atendieron a un mil 464 niños, niñas y adolescentes entre 11 y 22 años, en situación de violencia juvenil; se formuló la política de protección social, se supervisó la distribución de 1 millón 620 mil raciones de alimentos, beneficiando a 10 mil 628 niños/as menores de seis años que frecuentaron 158 comedores infantiles; ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios de atención (adolescentes integrados en educación formal y en educación prevocacional) a 11 mil 181 niños/as en 17 departamentos del país; en total, MIFAMILIA atiende una cobertura de 98 mil 223 niños/as en 65 municipios del país.

El Sector Educativo, a través del Ministerio de Educación Cultura y Deportes (MECD) y por medio de importantes programas financiados con recursos externos – aproximadamente el 88 por ciento – para la ejecución de proyectos como: Programa de Educación Básica APRENDE II, Programa de Educación, Fase II (Población más Saludable y más Educada), Programa de Educación Básica y Ciudadanía y el Programa de la Reforma Educativa, entre otros, se realizaron acciones entre las que se destacan: Construcción de 4 viviendas para maestros rurales, distribución 1 millón 461 mil 657 textos escolares, se reemplazaron 10 escuelas, 16 mil 152 maestros recibieron incentivos y 6 mil 784 educadores recibieron retribución económica.

Otras acciones fueron: capacitación a 494 técnicos y docentes, entrega de dos microbuses a dos centros de educación especial, capacitaron a 749 miembros de Consejos Escolares, entrega de 19 mil 750 pupitres, contracción de 178 infraestructuras sanitarias, reparación, ampliación y reemplazo de 224 aulas en 54 centros escolares, reparación de 4 institutos, y construcción de 6 Centros de Recursos de Aprendizaje (CRA).

Por medio del Programa Diseño de la reforma Educativa Básica y Media con Orientación y Habilitación Laboral, las acciones se orientaron hacia: entrega de 184 unidades de material didáctico, capacitaron a 35 miembros de Consejos Escolares y 295 docentes. A través del Programa de Educación Básica y Ciudadanía para Todos: capacitaron a mil 346 funcionarios, educadores comunitarios y docentes, entrega de incentivo a 207 educadores, y de becas para 128 alumnos.

También en el marco del Programa Preparación del Programa de la Reforma Educativa, 204 centros autónomos y 622 alumnos recibieron incentivos, 430 centros autónomos recibieron transferencias y se capacitaron a 2 mil 691 docentes.

En materia de **educación técnica** y a través del **Instituto Nacional Tecnológico (INATEC)** como instancia rectora, se alcanzaron logros como: construcción de la sala de uso múltiple, tiene una área de de 162 metros cuadrados y está ubicada en el Centro de Enseñanza Técnico Agropecuario de Jalapa; capacitación a 106 jóvenes en la carrera Técnica Básica de Construcción Civil en los municipios

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores 2004

de Moyogalpa, Chichigalpa, Granada y San José de los Remates; construcción y ampliación de mil 393 metros cuadrados en Escuela Nacional de Mecanización Agrícola (ENMA) de Chinandega; la construcción de mil 718 metros cuadrados de edificio en el Instituto Politécnico Cristóbal Colón de Blufields y la construcción, reparación, remodelación y equipamiento de los Centros de educación Técnica Agropecuaria de Muy Muy, Matagalpa, La Borgoña y el Sauce.

Estos logros se alcanzaron, gracias a que el 79 por ciento del total de los recursos asignados al INATEC para la ejecución de sus proyectos de inversión pública, provienen de recursos externos.

El **Sector Salud**, a través del Ministerio de Salud (MINSA) y por medio del financiamiento externo, realizaron programas y proyectos de relevancia nacional: Programa de Modernización del Sector Salud (PMSS); Rehabilitación y Equipamiento de Centros de Salud del Pacífico de Nicaragua; Fortalecimiento del Sistema de Salud en Nicaragua; Fortalecimiento de la Atención Primaria (FSS); Programa de Apoyo a Seis SILAIS (PROSILAIS); Rehabilitación de Hospitales de Puerto Cabeza, Bluefields y San Carlos y Apoyo Integrado a los SILAIS de Masaya, Carazo y Rivas (MACARI), a través de los cuales se ejecutaron inversiones hospitalarias que mejoraron en alguna medida la infraestructura, equipamiento, mantenimiento de equipos y dotación de instrumental quirúrgico de los Hospitales, Centros y Puestos de Salud.

En materia de salud pública, entre otros logros alcanzados podemos señalar: dotación de 11 Centros de Salud y 17 Hospitales con equipos de rehabilitación; construcción de rampas de acceso para personas con necesidades especiales en el Complejo Nacional de Salud; adquisición y distribución de 125 sillas de ruedas para adultos y 150 para niños y adquisición de 500 bastones para personas no videntes.

Otros beneficios alcanzados son: La rehabilitación de los centros de salud de San Miguelito y Quilalí, así como dos puestos de salud en el SILAIS de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN); impresión y reproducción de 500 manuales sobre Diabetes e Hipertensión Arterial; contrataciones de 259 recursos profesionales de salud para apoyar la atención en áreas rurales; implementación del Plan de Desarrollo de recursos humanos, realizando la formación de 336 profesionales y técnicos en Maestrías, Diplomados, Licenciaturas y Postgrado y mil 825 personas se beneficiaron con talleres de educación continua, entre otros.

En lo que respecta al fomento municipal, y mediante el Instituto de Fomento Municipal (INIFOM), se realizaron acciones para avanzar en el proceso de descentralización municipal: implementación de los Sistemas de Costos en 14 alcaldías beneficiadas; fortalecimiento de las capacidades técnicas de las Delegaciones Territoriales del INIFOM; mejoras en el Sistema de Registro de Fierro; Guías de Transportes y Cartas de Venta de Semovientes; promoción en el control de la salud y la higiene comunal relacionado con la explotación ganadera; capacitación técnica sobre diversos temas relacionados con el quehacer municipal, en 43 municipios beneficiados; apoyo en el traspaso de Gobiernos Locales mediante capacitación, asistencia técnica y aportes económicos en 20 alcaldías.

Finalmente, en el área de vivienda, a través **del Instituto de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR)**, se finalizaron alrededor de mil 437 viviendas en los municipios de Dolores, El Rosario, Juigalpa, Cuapa,

Relaciones Económicas y Cooperación

Estelí, León, Nagarote, Quezalguaque, San Isidro, Ocotal, San Francisco Libre, San Ramón, Tuma-La Dalia. Al mismo tiempo, se encuentran en ejecución un total de mil 104 viviendas en diferentes municipios del país.

b. Sector Infraestructura

Referente al **Sector Infraestructura Económica**, le fue asignado un 18 por ciento del total de los recursos desembolsados al país, orientados principalmente, para financiar los diferentes proyectos de transporte y construcción de la red vial, agua y saneamiento, así como de energía eléctrica, con lo cual se contribuyó a alcanzar importantes logros.

A través del Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI): instalación de 122 metros lineales de puentes ubicados en la Región Atlántica del país; ejecución de 187.89 Kms de mantenimiento de caminos rurales; realización física de 84.77 Kilómetros de mejoramiento de caminos rurales (adoquinado). Mediante el Programa de Transporte PAST-DANIDA, se rehabilitaron se rehabilitaron 102 Kms de caminos en los municipios de Madriz, Nueva Segovia y Estelí; se rehabilitaron 66.24 de Kms de la carretera San Lorenzo-Muhan; en el mes de septiembre de 2004, se concluyó la construcción del paso a desnivel y se rehabilitaron 3.2 Kms del tramo Portezuelo-La Subasta en la ciudad de Managua; se rehabilitaron 18.15 Kms del tramo Boaco-La Subasta, y se rehabilitaron con mano de obra intensiva, un total de 58.7 Kms de caminos en la Costa Atlántica de Nicaragua.

Programa de Transporte **PAST-DANIDA** se rehabilitaron de los siguientes caminos: 102 Kms. en municipios de los departamentos de Madriz, Nueva Segovia y Estelí; 66.24 Kms. de la carretera San Lorenzo-Muhan; 18.15 Kms. del tramo Boaco – La Subasta; 58.7 Kms. de caminos en la Costa Atlántica de Nicaragua y en el mes de septiembre del 2004, concluyó la construcción del paso a desnivel y se rehabilitaron 3.2 Kms. del tramo Portezuelo – La Subasta en la ciudad de Managua.

De igual forma, se ejecutaron 10 Kms. a nivel de carpeta intermedia en el Proyecto Ampliación de la Carretera Ticuantepe – Masaya – Granada; se aplicó revestimiento con material selecto a 136.6 Kms. en la carretera Río Blanco – Puerto Cabeza.

En lo que corresponde al sub-sector **energía, la Comisión Nacional de Energía (CNE)** realizó obras de electrificación en 37 comunidades de seis departamentos del Norte del País. De igual manera, por medio de la **Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENTRESA)** se instalaron 60 Kms. de fibra óptica en la carretera Catarina - Nandaime – Rivas; mediante el programa Suministro de Transformadores de Potencia, financiado por la cooperación externa; se energizó el transformador de 25 MVA en la Subestación de Sébaco; se instalaron 24 registradores de eventos y 47 contadores de energía, entre otras acciones.

Con relación al sub-sector **agua y saneamiento**, con recursos provenientes de la Comunidad Cooperante, se realizaron importantes acciones entre las que podemos señalar: en Estelí, rehabilitaciones en las lagunas anaeróbicas y de maduración, como parte del componente del sistema de tratamiento

y en Ocotal se finalizó la ampliación del sistema de agua potable; instalación de 2 mil 244 metros de la red de distribución; construcción de 2 pozos de visitas; instalación de 200 conexiones domiciliares; en la localidad de Muy Muy, se concluyó la planta potabilizadora, se instaló un tanque de almacenamiento de 181 metros cúbicos y se instalaron 99 conexiones domiciliares.

En diferentes localidades de los departamentos de Nueva Segovia y Madriz, se realizaron nuevas obras: en Tastalí, 333 conexiones domiciliares de agua potable, construcción de 2.21 Kms. de líneas de conducción y 8.43 Kms. de red de distribución; en San Fernando, 183 conexiones, 760 metros lineales de conducción y 3.48 Kms. de red de distribución; en el Jícaro, 310 conexiones, 780 metros lineales de conducción y 8.88 Kms. de tubería de distribución; en Somoto 55 conexiones domiciliares, 1.38 Kms. de líneas de conducción y 4.5 Kms. de tubería de la red de distribución en Somoto y 58 conexiones, 1.56 Kms. de líneas de conducción y 3.33 Kms. de tubería de la red de distribución en Palacaguina, municipio de Madriz.

También se finalizó la ejecución del Proyecto Abastecimiento de Agua y Saneamiento Medio Rural de Nicaragua, Matagalpa y Jinotega, el que se traduce en: Construcción y rehabilitación de 28 mini acueductos por gravedad, que benefician a 10 mil 490 comunitarios; construcción de 50 pozos para beneficiar a 4 mil 452 pobladores, mil 346 letrinas, 34 unidades sanitarias y 35 lavaderos.

Entre otras acciones realizadas se encuentran: a través del Programa Piloto de Agua y Saneamiento para el Sector Rural, se construyeron 419 letrinas, 9 obras de agua, 7 pozos excavados y 6 Unidades Sanitarias en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN).

Sector Productivo

Referente a los recursos destinados al Sector Productivo del 19 por ciento asignado, la mayor parte fue absorbida por la actividad agropecuaria, los programas de desarrollo rural y fortalecimiento institucional del sector, los programas orientados hacia la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente y en menor proporción a los programa orientados hacia la pequeña y mediana empresa del país, como fuentes importantes de generación de empleo.

Para este sector, el Instituto de Desarrollo Rural (IDR) invirtió durante el 2004, 214 mil millones de córdobas repartidos entre 53 municipios del país, para la rehabilitación, reparación, mejoramiento y apertura de mil 838 Kms. de caminos rurales de macadán. Asimismo, el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) realizó entre otras acciones: 40 visitas de seguimiento a proyectos ubicados en la Zona de León y Chinandega; vigilancia epidemiológica en 19 mil 800 fincas en todo el país; a través del Programa Vigilancia Epidemiológica de la salud Animal, se compraron 50 mil jeringas para la aplicación de tuberculina, 50 aretes metálicos numerados para la identificación del ganado, 120 docenas de agujas, reactivos para 23 mil 500 pruebas de brucelosis y 32 mil 500 dosis de tuberculina.

Por otro lado, a través del Programa de Asistencia Alimentaria para Personas Afectadas por Desastres, y en coordinación con el MINSA, se entregó alimentación complementaria a un total de 25 mil 226

V

Relaciones Económicas y Cooperación

beneficiarios, entre mujeres embarazadas, madres lactantes, niños y niñas en edades entre los 7 y 24 meses, se les brindó asistencia en controles de consejería en las unidades de salud de sus localidades. En la modalidad de Alimento por Trabajo, se suministró asistencia técnica, insumos no alimentarios y raciones familiares a 2 mil familias.

Sobre el aspecto de vigilancia fitosanitaria, el MAGFOR impartió 119 capacitaciones a 37 técnicos, 2 mil 404 productores y 565 productoras. Igualmente continuó con la campaña de manejo de control de plagas para langosta voladora y ratas de campo, para lo que se transmitieron 2 mil 794 viñetas en radios de cobertura regional y 356 en radios de cobertura nacional, se elaboraron y distribuyeron 500 memorias, 300 boletines, 750 afiches y 4 mil plegables. Se realizó vigilancia fitosanitaria en 19 plagas endémica y 10 en cuarentenas, en 18 cultivos, en un suelo vigilado de 1 millón 413 mil 507 hectáreas (has).

Mediante el Proyecto de Tecnología Agropecuaria, se capacitó al personal de 20 organismos del sector público y privado en temas sobre el uso y manejo de herramienta Web, lo que permitirá compartir información en pro de una mejor formulación de planes y programas de inversión municipal.

A través del programa "Promoción de la Inversión en Forestaría Sostenible", se concluyeron 25 subproyectos de aprendizaje e innovación, se establecieron 115 hectáreas de sistemas agroforestales, y por medio del Plan Maestro Forestal y Prevención de Desastres en la Zona Norte del Pacífico de Nicaragua, el Instituto Nacional Forestal (INAFOR) se reforestaron 961 hectáreas de plantaciones para manejo y aprovechamiento forestal.

Por su parte, el Ministerio del Ambiente y de Recursos Naturales (MARENA), durante el año 2004, logró realizar acciones importantes como: dotación de equipos a las delegaciones territoriales a través del Programa de Apoyo Institucional Gestión Ambiental; ejecución de 7 proyectos pilotos de uso y manejo de uso sostenible de recursos naturales en la Costa Atlántica de Nicaragua por medio del Programa Socio Ambiental y Desarrollo Forestal – POSAF – II; Primer Taller Regional de Guarda Parques; implementación de planes de manejo en áreas protegidas que cubren 8 mil 906 hectáreas; capacitación a 974 beneficiarios en manejo de recursos naturales; y asistencia técnica a 7 mil 216 personas a nivel nacional.

d. Sector Financiero

En lo que corresponde a los recursos externos orientados al **Sector Financiero**, uno de los principales ejes para mantener la estabilidad macroeconómica del país, estos ocuparon el **7 por ciento** de la totalidad de los recursos desembolsados durante el 2004. En este sector se continúan implementando importantes programas entre los que se encuentra el Programa de Estabilización Económica Fase X, financiado por el Gobierno de Japón y los Programas de Apoyo Presupuestario financiados por Noruega, Suecia y Países Bajos.

e. Otros Sectores

Dentro de la clasificación sectorial, tenemos el rubro Otros Sectores, con un 10 por ciento de participación de la totalidad de los recursos, en él se incluyen todos los programas y proyectos vinculados a los temas de gobernabilidad y fortalecimiento institucional.

Los logros alcanzados han sido en la promoción de la transparencia y anticorrupción - **por parte del actual gobierno** - tarea urgente para la ética, la inversión, las políticas sociales y los derechos humanos, de estos trabajos, los que presentan adelantos significativos son: derechos humanos y las libertades básicas, como la libertad de expresión y de reunión. No obstante, la polarización que existe entre los más importantes partidos políticos del país, obstaculiza la consolidación de la democracia en Nicaragua, lo cual incide en la estabilidad económica, tan necesaria para mantener y evitar que se manifieste en inestabilidad social, y genere mayor incertidumbre y deterioro en la recuperación y producción del país.

En los <u>Gráficos números 6 y 7</u>, se observa el comportamiento de los desembolsos durante el 2004, tanto a nivel de los sectores y subsector de la economía nacional.

Gráfico No. 6
Cooperación Desembolsada por Sector 2004
Modalidad: Donaciones y Préstamos
Monto Total Desembolsado: US\$602.3 Millones

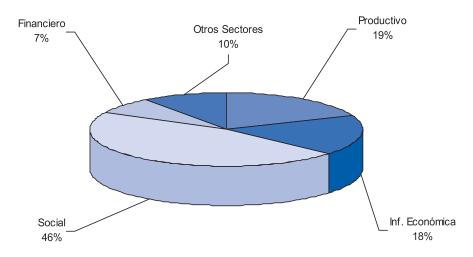
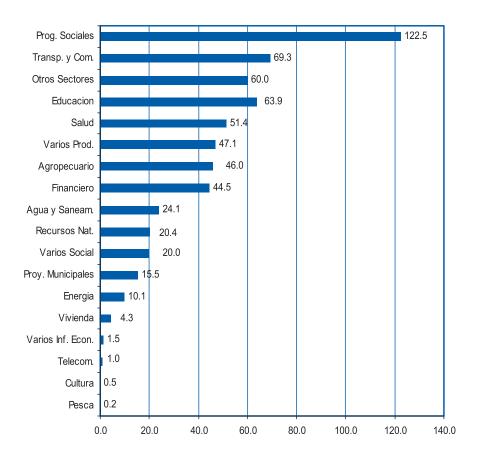


Gráfico No. 7
Cooperación Externa Desembolsada por Sub-Sectores 2004
Donaciones y Préstamos
Monto Total desembolsado: US\$602.3 millones

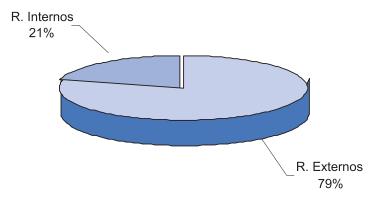


2.3 Apoyo de la Cooperación Internacional a la Ejecución del Programa de Inversión Pública (PIP) 2004

La inversión pública en Nicaragua, tiene como principal característica, su alta dependencia de la ayuda externa. Durante el año 2004 se ejecutó un PIP equivalente a 429 millones de dólares, de este monto, el financiamiento externo representó el 79 por ciento (340.2 millones de dólares) de los cuales el 24.5 por ciento fue producto de donaciones y el 54.5 por ciento de préstamos concesionales.

En el **Gráfico No. 8**, se observa la composición del PIP ejecutado durante el año 2004, se refleja el alto porcentaje de recursos externos que demanda este programa.

Gráfico No. 8 Inversión Pública Real 2004 Monto Total Ejecutado: US\$429.0 Millones



Por otro lado, hay que señalar que de los recursos asignados para la implementación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza durante el año 2004 (364.4 millones de dólares), 342.3 millones de dólares se financiaron con recursos externos. De igual forma, los recursos orientados a la ejecución de programas y proyectos fuera de la ERCERP (65.9 millones de dólares), 46.3 millones de dólares provinieron de la cooperación internacional.

3.- Gestiones Formalizadas durante el año 2004 (Anexo 3, Tablas No. 7, 8 y 9)

3.1- La ayuda formalizada

Desde el año 2002, Nicaragua ha impulsando un cambio en el modelo de cooperación internacional con el propósito de fortalecer el liderazgo y apropiación del país y el uso más eficaz y eficiente de la cooperación que se recibe.

Nicaragua cuenta con instrumentos de dirección y priorización de las políticas nacionales como es la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP), primer instrumento creado para abordar la problemática socioeconómica imperante y en la actualidad cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y su complemento el Plan Nacional de Desarrollo Operativo (PNDO), esfuerzos reconocidos por la Comunidad Internacional, y que se manifiesta en los montos de cooperación que año con año se vienen formalizando, en 2004 representan un monto 528.2 millones de dólares.

Esta cooperación provino de gestiones realizadas ante quince Fuentes Bilaterales de Países de Europa y Asia, con las que se formalizó un monto de 209.3 millones de dólares y veintiún Organismos, tanto Financieros como de Naciones Unidas y la Unión Europea los que se comprometieron recursos hasta por 318.9 millones de dólares.

En cuanto a la modalidad de la cooperación formalizada, continúa siendo prioritaria la consecución de recursos de carácter no reembolsable, por lo que el 59.2 por ciento o sea 312.5 millones de dólares, serán

Relaciones Económicas y Cooperación

aportados como donaciones para nuestro país y el 40.8 por ciento, equivalente a 215.7 millones dólares, serán en calidad de préstamos concesionales.

Toda esta cooperación formalizada está impulsando el desarrollo de ciento setenta y nueve programas y/o proyectos que se encuentran distribuidos en los diferentes sectores de la economía nacional. **Gráfico No. 9** -

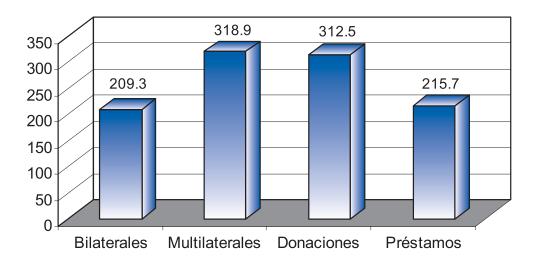
Gráfico No. 9

Recursos Externos Formalizados Año 2004

Modalidad: Donaciones y Préstamos

Monto Total Formalizado: US\$528.2 Millones

Cifras Preliminares



En los **Gráficos números 10 y 11**, se muestra el ranking de la cooperación formalizada, ocupando los tres primeros lugares en las fuentes bilaterales, Suecia, Dinamarca y Japón, y en lo que respecta a las fuentes multilaterales, Banco Mundial, BID y Unión Europea.

Gráfico No. 10 Recursos Externos Formalizados 2004 Fuentes Bilaterales

Modalidad: Donaciones y Préstamos Monto Total: US\$209.3 Millones

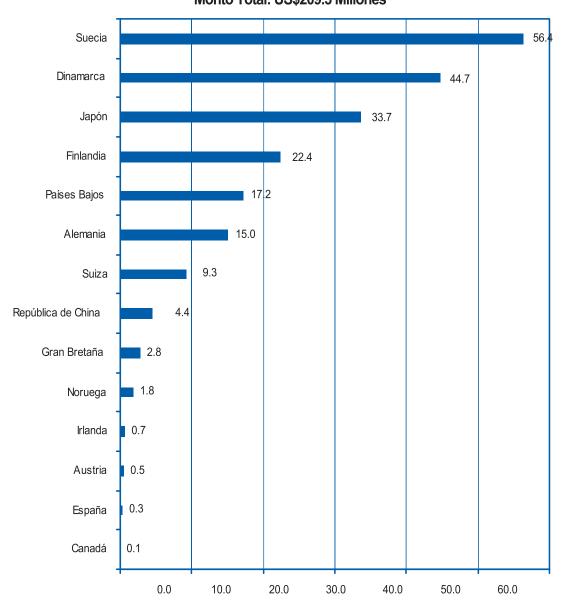
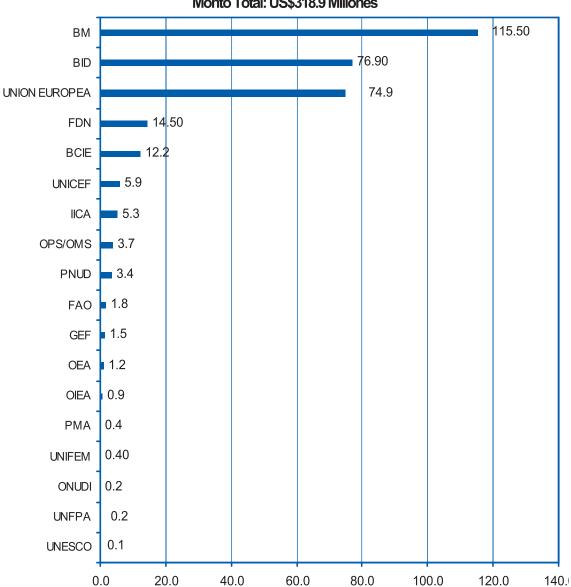


Gráfico No. 11
Recursos Externos Formalizados 2004
Fuentes Multilaterales
Modalidad: Donaciones y Préstamos
Monto Total: US\$318.9 Millones



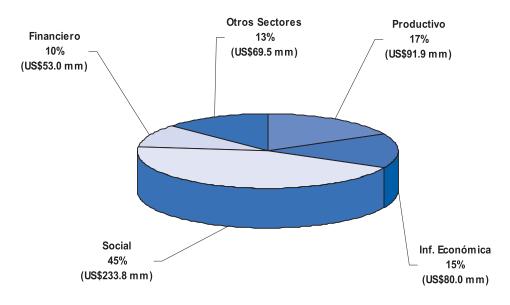
3.2- La distribución Sectorial de la Ayuda formalizada (Gráfico No. 12)

Con el **Sector Social**, se tiene un 45 por ciento (233.8 millones de dólares) de los recursos formalizados, estos están dirigidos para la implementación de setenta y un programas y/o proyectos que apoyan en mayor medida al subsector Programas Sociales y subsector Educativo.

Entre los montos contratados sobresalen el Programa de Apoyo a la Reducción de la Pobreza a través de la finalización de escuelas primarias, el mejoramiento de la salud y la nutrición infantil, el aumento de la cobertura de servicios de abastecimiento de agua, y la mejora de los servicios de salud reproductiva y materna para las mujeres, programa que estará siendo financiado bajo la modalidad de préstamo concesional con el Banco Mundial.

Con la Unión Europea se destacan los Convenios para el Programa de Apoyo a las Políticas del Sector Educativo en Nicaragua (PAPSE), que tiene como objetivo brindar recursos financieros a través del Presupuesto General de la República para apoyar la política sectorial educativa, mediante el apoyo a la descentralización del sector, reforma de la enseñanza secundaria, apoyo a los docentes y a la Costa Atlántica.

Gráfico No. 12
Recursos Externos Formalizados por Sector 2004
Modalidad: Donaciones y Préstamos
Monto Total Formalizado: US\$528.2 Millones



Relaciones Económicas y Cooperación

En segundo lugar está como beneficiario el **Sector Productivo** con el 17 por ciento (91.9 millones de dólares) para la implementación de 39 programas y/o proyectos. De ese monto, más de la mitad es para el subsector agropecuario. Entre los proyectos beneficiados tenemos FONDEAGRO II Fase financiado con fondos de donación provenientes de Suecia, tiene como objetivo principal aumentar el ingreso de los pequeños y medianos productores en los departamentos de Matagalpa y Jinotega, mediante el incremento de la productividad, obtener mejores términos de negociación en la venta de sus productos, etc. Otra donación considerable es el Apoyo Danés al Desarrollo del Sector Agrícola (PASA II), tiene como objetivo de asegurar una contribución sostenible de la agricultura para reducir la pobreza.

Para el **Sector Infraestructura** se firmó un 15 por ciento (80 millones de dólares) del monto total contratado, para el desarrollo de catorce programas y/o proyectos destinados al subsector transporte y comunicaciones, en donde sobresale el préstamo con el BID para el Programa Vial para la Competitividad, el cual busca proveer servicios de infraestructura para aumentar la capacidad, calidad e interconexión vial de la zona noroeste del país y de esta manera promover la competitividad e inversión en la zona de manera sostenible.

Al Sector Financiero se orientó un 10 por ciento del monto total contratado en ocho proyectos, por un monto de 53 millones de dólares, y finalmente se cuenta con un 14 por ciento (69.5 millones de dólares) para Otros Sectores, cuyo uso es en acciones que apoyen la gobernabilidad y el fortalecimiento a las instituciones estatales con la firma de 47 proyectos.

D.- COOPERACION NO GUBERNAMENTAL

En este informe del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), se refleja también la Cooperación No Gubernamental reportada durante el año 2004, tomando en consideración que las instituciones privadas sin fines de lucro, juegan un papel importante en los programas y proyectos estratégicos que se ejecutan en función del desarrollo económico y social del país, en un contexto de colaboración armónico y coordinado.

Durante el año se logró establecer la realización de una reunión bimensual con representantes de la Federación de Organizaciones No Gubernamentales y la Coordinadora Civil, y un encuentro semestral con los directivos del Secretariado de ONG's internacionales, ambas actividades, con el fin de dar conocer los avances en el proceso de Armonización, Alineamiento y Coordinación de la Cooperación, así como también de la II Fase del Sistema de Información de la Cooperación No Gubernamental (SySONG).

Asimismo, por parte del MINREX se efectuaron reuniones con la Dirección de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación, con el objetivo de buscar mecanismos de cooperación y coordinación de actividades, teniendo como resultado inmediato, el apoyo de ésta para que las organizaciones que reciben cooperación del exterior se integren al Sistema de Información de la Cooperación No Gubernamental.

Es substancial destacar que el MINREX ha tenido gran incidencia en promover y facilitar la labor que realizan los Organismos No Gubernamentales, para que la cooperación que llega por esa vía, contribuyan al desarrollo del pueblo nicaragüenses.

Sistema de Información de la Cooperación No Gubernamental (SysONG)

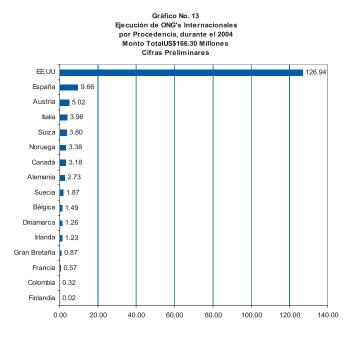
En la primera etapa del SySONG, se le dio prioridad a la información de ONG's extranjeras, que en su mayoría han firmado Convenios de Cooperación con el MINREX. La segunda etapa se inició este año, comenzando con la incorporación de los datos de ONG's nacionales receptores de cooperación; a la fecha de elaboración del presente informe, se tienen registradas 263 organizaciones con información general y especifica de cada proyecto.

Asimismo, en este periodo se realizaron dos Seminarios Talleres dirigidos a los Representante de los Organismos No Gubernamentales Extranjeros, con el objetivo de darles a conocer el uso y manejo del Sistema de Información al que se le cambio la plataforma tecnológica para convertirlo en una herramienta de fácil manejo.

COOPERACION DE LOS ONG's (Anexo 3, Tabla No.11)

1- Internacionales

De acuerdo a cifras preliminares, durante el año 2004, la cooperación no gubernamental hacia Nicaragua representó la cantidad de 166.3 millones de dólares, según lo reportado por 129 ONG's internacionales provenientes de dieciséis países, lo que se pueden observar en el **Gráfico No. 13.**



V

Relaciones Económicas y Cooperación

Como vemos en el cuadro No. 1, los países que más ONG's tiene registradas y ejecutando proyectos en Nicaragua durante el 2004, son: Estados Unidos, con 37 organizaciones y 197 proyectos y España con 24 ONG's y 128 proyectos.

Cuadro No. 1 Organismos No Gubernamentales que ejecutaron proyectos en el 2004

País	No. de ONG'S	No. de Proy.	Monto en Mill. US\$
Estados Unidos	37	197	126.94
España	24	128	9.66
Austria	4	53	5.02
Italia	9	29	3.96
Suiza	10	70	3.80
Noruega	3	25	3.38
Canadá	7	43	3.18
Alemania	14	30	2.73
Suecia	4	35	1.87
Bélgica	4	10	1.49
Dinamarca	4	34	1.26
Irlanda	1	4	1.23
Gran Bretaña	2	12	0.87
Francia	4	10	0.57
Colombia	1	2	0.32
Finlandia	1	1	0.02
TOTAL	129	683	166.30

Es importante anotar, que de los 683 proyectos ejecutado por los ONG's Internacionales, 355 fueron orientados hacia el Sector Social, representando un monto de aproximadamente 133.8 millones de dólares, el 80% del total ejecutado durante el año y la ayuda a este sector se ha canalizado en áreas como: asistencia alimentaria, apoyo al sector educativo con desayunos escolares, becas, alfabetización a niños trabajadores, construcción y equipamientos de escuelas, apoyo integral al programa nacional de lucha contra la leishmananiasis, apoyo al programa de tuberculosis, casas clínicas de medicina natural, programa de atención integral a la niñez, brigadas médicas, promoción de salud integral a la mujer entre otros.

V

Del monto total el 9% (14.4 millones de dólares), fue dirigido al Sector Productivo (148 proyectos), en programas de desarrollo sostenible de la producción agrícola y de fomento campesino.

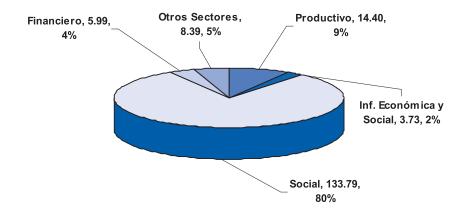
Al Sector Financiero, se canalizaron recursos por la cantidad de 5.99 millones de dólares, el 4% del total (46 proyectos), entre los que figuran: financiamiento a microempresarios y programas de desarrollo. No obstante, al sector Infraestructura Económica y Social, apenas se canalizó el 2% del total (3.73 millones de dólares) para la ejecución de 13 proyectos de agua y saneamiento para la población rural al igual que de uso agrícola.

Respecto a recursos canalizados hacia otros sectores, se registra un 5% (8.39 millones de dólares) del total, para ejecución de 121 proyectos diversos, entre los que sobresalen: fortalecimiento de gestión local, hermanamientos, fortalecimiento del desarrollo socio político y económico, promoción de participación ciudadana desde una perspectiva jurídica a través de los organismos de la sociedad civil y apoyo institucional de las ONG's.

Gráfico No. 14

Destino Sectorial de Recursos Ejecutados por ONG's Internacionales 2004

Monto Total: US\$166.30 Millones

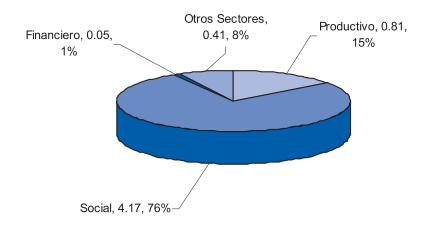


2.- Nacionales

A partir del segundo semestre del 2004 se inicio la segunda etapa de registro, mediante la cual se integraron los Organismos No Gubernamentales Nacionales en el Sistema de Información. De un total de 20 organizaciones 19 presentaron proyectos en ejecución por un monto por el orden de los 5.44 millones de dólares, canalizando el 76% al Sector Social, el 15% al Sector Productivo, un 8% a Otros Sectores y el 1% al Sector Financiero.

V

Gráfico No. 15 Destino Sectorial de Recursos Ejecutados por ONG's Nacionales 2004 Monto Total: US\$5.44 Millones



Atención al Público

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido de interés focal, mejorar cualitativamente la calidad del servicio en lo que a atención al público se refiere. Durante el primer trimestre 2004, se realizó un FODA a lo interno de la Dirección de Cooperación No Gubernamental, lo que permitió elaborar una nueva visión, misión y una mejor distribución de las actividades con el fin de alcanzar ese objetivo.

Durante el 2004 se mantuvo una atención diaria promedio de dos reuniones con organismos e instituciones del estado que necesitaban orientación para la realización de sus gestiones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, igualmente se logró una participación activa en diferentes actividades relacionadas al quehacer de los ONG's, incluyendo visitas a proyectos de desarrollo en distintas zonas del país.

Al concluir el 2004 se registraron a 31 organismos nuevos (13 internacionales y 18 nacionales); se tramitaron 991 avales de recomendación para exoneración de impuestos; 643 avales de recomendación para visa y carné de identidad; se firmaron 17 nuevos convenios de colaboración con Organismos No Gubernamentales Internacionales y se ratificó a otros 30.

También, en junio, se conformó un Comité Técnico Interinstitucional, con el propósito de crear la Norma Técnica Obligatoria Nicaragüense para el Ingreso de Productos alimentarios en Calidad de Donación. (Participantes: MIFIC, MAGFOR, MINSA, MINREX, ONG's Extranjeros – ADRA, Save the Children EEUU, Misión Bautista, Fundación Nicaragüense Americana, PCI)

E.- FONDOS DE CONTRAVALOR

En el año 2004, las Donaciones recibidas en Especie, estuvieron destinadas para atender la demanda de la industria nacional. Como resultado de la venta de esos productos, se obtienen ingresos denominados Fondos de Contravalor, con los cuales se financian proyectos en diversos sectores económicos y sociales a nivel nacional.

Cuadro No. 2 Donaciones en Especie en el 2004			
PAIS / PRODUCTO	ТМ	VALOR CIF	
		Miles US\$	
JAPON	5,726.83	3,783.1	
Aceros	5,275.02	3,252.4	
Resinas	265.00	395.3	
Papel	186.81	135.4	
USA	21,471.60	2,533.6	
Granos	21,471.60	2,533.6	
(Consumo Animal)			
GRAN TOTAL- 2004	27,198.43	6,316.7	

El total ingresado en productos que se registró durante el 2004, fue de 27.2 mil de toneladas métricas, (TM), entre Acero, Resinas, Papel y Maíz Amarillo, representando un monto por el orden de los 6.3 millones de dólares.

Los productos donados por el Gobierno de Japón ascendieron a los 3.8 millones de dólares a través del Programa de Estabilización Económica, y por el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, fue de 2.5 millones de dólares a través del PL-480.

Financiamiento con Fondos de Contravalor

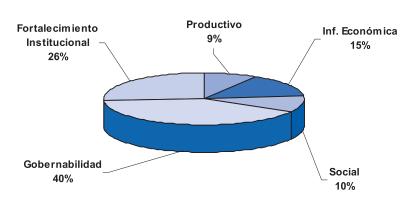
Durante el año 2004, los recursos provenientes de los distintos fondos que maneja Nicaragua, como resultado de la comercialización de las Donaciones en Especie ingresadas durante este periodo, como en años anteriores, registraron aportes importantes que se orientaron para el financiamiento de 25 nuevos proyectos por un monto de 10.3 millones de dólares. Toda esta cooperación provino de donaciones otorgadas por los Gobiernos de Japón, Canadá, Italia, y España.

Cuadro No. 3 Proyectos aprobados en el 2004 con Fondos de Contravalor			
Fondo de Contravalor	No. de Proyectos	Monto (Miles US\$)	Porcentaje
Japón	7	7,332.1	71.0
Japón KR-2	3	1,440.2	14.0
Canadá Electrificación Rural	1	1,000.9	9.7
Canadá	5	366.2	3.5
Italia	8	154.9	1.5
España Ayuda Alimentaria	1	29.3	0.3
TOTAL	25	10,323.6	100.0

Los recursos aprobados con Fondos de Contravalor durante el 2004, comparados con lo aprobado en el año 2003 registraron un 27.8 por ciento menos (3,968.1 miles de dólares), debido a que las asignaciones a dichos programas y/o proyectos han sido considerablemente menores.

Los proyectos aprobados, estuvieron dirigidos a las actividades sectoriales siguientes:

Gráfico No. 16
FONDOS DE CONTRAVALOR
Por Sectores 2004
Monto Total : US\$10.3 Millones



Sector Productivo

Los proyectos financiados a este sector representaron un 9 por ciento del monto total aprobado con Fondos de Contravalor y su utilización permitió contribuir al desarrollo y diversificación de pequeños proyectos para mejorar la capacidad productiva y la capitalización de las unidades productivas familiares en diferentes municipios del territorio nacional, al igual que financiamientos a través de Agencias de Coordinación Territorial y Organizaciones no Gubernamentales, para el apoyo integral a las micros, pequeñas y medianas empresas agropecuarias.

En este subsector se desarrollaron proyectos como: Diversificación de la Producción Agropecuaria en comunidades de Somoto, San Lucas, Telpaneca, Totogalpa, Pueblo Nuevo, Estelí y Esquipula. Igualmente se brindó apoyo a la Diversificación de la Actividad Acuícola, para mejorar los niveles productivos en Nicaragua, crear empleo y mitigar la pobreza.

Vale señalar el esfuerzo combinado entre el IDR y el Ejército de Nicaragua, en contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y dotar a pequeños productores



de sectores minados de la zona norte de Nicaragua, para que existan vías de acceso seguras en seis tramos de caminos rurales que totalizan 69 kms. Igualmente sobresale el fortalecimiento al Programa de Fomento a la Producción de Granos Básicos KR-2, 2004-2005.

Infraestructura Económica



Los recursos aprobados con Fondos de Contravalor para atender proyectos a este sector, representaron el 15 por ciento del monto total, lo que permitió atender diversas obras en municipios y comunidades rurales catalogadas dentro del mapa de la pobreza. Se destacan proyectos de agua y saneamiento ambiental en municipios de la región norte del país y en la RAAN, la construcción de 17 mil 853.92 metros cuadrados de adoquinado en el Municipio de Puerto Corinto, gestión que mejoró las vías de acceso para el transporte de carga vinculado a las importaciones y exportaciones.

Igualmente se destaca el apoyo que brindó el Comité Conductor del Fondo de Apoyo a Redes de Organizaciones Locales (FAROL) a la Comisión Nacional de Energía (CNE), para la realización de proyectos de electrificación rural en comunidades de Nueva Segovia, Estela, Matagalpa y Jinotega.

V

Sector Social

Para este sector se aprobaron recursos que representaron un 10 por ciento del monto total de Fondos de Contravalor, que contribuyeron en el financiamiento de 4 proyectos de viviendas urbanas y rurales, y a otros programas y proyectos entre los que figuran: apoyo al Hogar de Adolescentes San Cristóbal, donde se atienden 20 jóvenes que fueron rescatados de la calle; Rehabilitación e Integración Social y Laboral sostenible de adultos mayores de 6 barrios urbanos de Managua; y el de Rescate e integración infantil juvenil para la formación de valores culturales, que pretende beneficiar a 150 niños y jóvenes entre los 10 y 18 años.

También se financió el proyecto para el Fortalecimiento de 3 unidades de salud en los municipios de Prinzapolka, Río Blanco, y la Cruz de Río Grande, teniendo como fin poder controlar vectores y desinfección de agua para el consumo humano.

Otros Sectores:

a.- Gobernabilidad

Para el financiamiento a Proyectos de Gobernabilidad, se destinó un 41 por ciento del total de recursos aprobados de los Fondos de Contravalor. Entre estos figuran: Prevención de la Accidentalidad de Tránsito; Equipamiento para la conformación, capacitación y movilización de la policía electoral; Solidaridad con el productor de los sectores minados de la zona norte de Nicaragua en un esfuerzo combinado entre el IDR y el Ejercito de Nicaragua para contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y dotar a los pequeños productores de los Municipios de Mozonte y San Fernando de vías de acceso seguras en seis tramos de caminos rurales que totalizan 69 kms..

b.- Fortalecimiento Institucional

En lo referente a Fortalecimiento Institucional se aprobó un 26 por ciento, sobresaliendo el apoyo brindado al Ministerio de Transporte e Infraestructura y Ejecito de Nicaragua para gastos operativos en el mantenimiento de los equipos existentes y nuevas adquisiciones para eliminar 2 mil 699 minas ubicadas en campos de Peñas Blancas (Matagalpa) y Salto Grande (Bonanza RAAN). Otro apoyo fue al el Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC) para realizar la cartografía censal actualizada y organizar el levantamiento de la información del VII Censo de Población y IV de Vivienda.

Proyectos en Ejecución

Al finalizar el año, se encontraban en ejecución con Fondos de Contravalor, un total de 85 proyectos (de arrastres y nuevos) por un monto aproximado a los 41.1 millones de dólares, financiados a través de los diferentes fondos activos, como: Canadá, Canadá electrificación rural, Ayuda Alimentaria de España, Ayuda al Equipamiento de España, Italia, Japón, y el KR-2 de Japón.

F.- COORDINACION, ARMONIZACION Y ALINEAMIENTO DE LA COOPERACION EXTERNA

La Coordinación, Armonización y Alineamiento de la Cooperación, es un proceso que se viene impulsando con mayor intensidad desde el año 2002, con la finalidad de que la cooperación para el desarrollo incremente su efectividad y mejore su impacto.

La experiencia desarrollada en el campo de la coordinación de la cooperación liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha permitido al Gobierno de Nicaragua, trabajar de manera más coordinada a través de las Mesas Sectoriales y Territoriales, para consensuar demandas de recursos externos conforme a prioridades consideradas en el marco de las políticas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, que gira en una ERCERP de segunda generación.

Los avances en el plano de la Coordinación de la Cooperación, consultas y modalidades de trabajo, se han ido perfeccionando con la participación en foros nacionales e internacionales. A nivel nacional, se ha establecido la figura de los Foros Anuales de Coordinación de la Cooperación y a la fecha se registran 3 Foros realizados: junio 2002, junio 2003, octubre 2003, Grupo Consultivo de Nicaragua y septiembre 2004.

En el ámbito Internacional, el tema de la Coordinación, Armonización y Alineamiento de la Cooperación surge con mayor impulso después de la Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo (Monterrey, marzo del 2002); seguidamente con mayor arrastre se dio en el Foro de Alto Nivel de Roma (Febrero 2003), en donde por primera vez se juntaron cooperantes y receptores: en ese Foro se concertaron posiciones sobre el nuevo enfoque de la cooperación, e impulsar por medio de procesos de armonización una mayor eficiencia, eficacia e impacto efectivo a los sectores a quienes va dirigida la cooperación.

En la Declaración de Roma, el marco de acciones del equipo de trabajo fue: facilitar la implementación y apoyo a las iniciativas de coordinación; seguimiento a la implementación de la Matriz de Trabajo; fortalecer los mecanismos existentes para mantener los grupos de influencia (peer presure⁵) en países socios.

En el contexto del Consenso de Monterrey y del Foro de Alto Nivel de Roma en materia de Armonización y Coordinación de la Cooperación Internacional, el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE⁶ (CAD/OCDE) decide emprender la iniciativa "Joint Country Learning Assessment" (JCLA) en 4 países de los 14 países en vías de desarrollo asociados a la OECD. A petición del Gobierno de Nicaragua, el CAD decidió convertir a Nicaragua en el primer país en el cual se implementara este pilotaje.

⁵ Peer presure: corresponde a señalar grupos de influencia y cabildeo.

⁶ OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

CAD: Comité de Ayuda al Desarrollo = DAC: Development Assitance Committee

V

Relaciones Económicas y Cooperación

Durante el año 2004, Nicaragua participó en la IV Reunión del Grupo de trabajo sobre Armonización y Coordinación de Cooperación, realizada en París, Francia, los días 24 y 25 de febrero del 2004, con el objetivo de dar seguimiento a la agenda establecida en la Declaración de Roma en el año 2003. En esta reunión Nicaragua asistió luego de ser escogida por el Comité de Asistencia al Desarrollo (DAC) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), como país piloto para participar en una iniciativa que busca estudiar el proceso de liderazgo que este país viene realizando en el campo de la Coordinación y Armonización de la Cooperación.

En Nicaragua el proceso de implementación del JCLA ha sido liderado por el Gobierno, en la entidad del Ministerio de Relaciones Exteriores, que ha desarrollado un trabajo significativo en la aplicación del pilotaje del JCLA, con el apoyo de cuatro facilitadores: Comisión Europea, PNUD, Holanda y Japón. Durante este año los avances de esa aplicación registraron una agenda amplia:

¿Qué es el JCLA?

Joint Country Learning Assesment: Estudio piloto, realizado por primera vez a nivel mundial en Nicaragua, que persigue conocer a través de experiencias de campo, los procesos mediante los cuales los gobiernos de los países socios y los donantes trabajan de manera conjunta en armonización y coordinación de la cooperación a nivel de país.

- Reuniones informativas a nivel de Gobierno, Comunidad Cooperante y
- · Sociedad Civil.
- Encuesta sobre Armonización y Alineamiento.
- Elaboración de Estudios de Casos
- Reuniones técnicas y de alto nivel con delegaciones de la OECD en Nicaragua.
- Asistencia Horizontal a Países asociados a la OECD
- Foro de los países asociados a la OECD (6 y 7 de Octubre 2004), en este Foro participaron Bolivia, Fiji, Kirguizistán, Mozambique, Nicaragua, Senegal, Vietnam y Zambia.

Esta iniciativa impulsada por el Gobierno de Nicaragua, logró establecer un espacio propicio para la amplia y sincera discusión entre los diferentes Países receptores de Cooperación, con el objeto de identificar los criterios y puntos de interés comunes, elaborar una declaración conjunta sobre cómo mejorar la efectividad e impacto de la ayuda y crear las condiciones para una asociación permanente entre los países participantes.

El objetivo del JCLA es conocer y valorar los procesos mediante los cuales el Gobierno de Nicaragua y los cooperantes trabajan de manera conjunta en la Armonización, Alineación y Coordinación de la Cooperación a nivel del país, a fin de lograr un mayor impacto en la reducción de la pobreza y el crecimiento económico del país.

Todas las actividades, los avances en el terreno local y la amplia participación de Nicaragua en el ámbito internacional, le van a permitir al país prepararse para una destacada participación en el "II Foro de Alto Nivel sobre Armonización y Alineamiento" a realizarse en París, a finales de febrero e inicios de marzo del 2005.

Asimismos, la experiencia desarrollada en el campo de la Coordinación de la Cooperación, ha permitido al Gobierno de Nicaragua, trabajar de manera más coordinada a través de las Mesas Sectoriales y Territoriales.

Igualmente por los avances logrados, el Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (CAD/OCDE), posicionó a Nicaragua como el primer país piloto en el mundo, para la realización de la iniciativa "Joint Country Learning Assessment" (JCLA).

Actividades relevantes en el campo de la Coordinación, Armonización y Alineamiento de la cooperación:

1.-Cooperación Horizontal ó Cooperación Sur – Sur

En el campo del Joint Country Learning Assessment" (JCLA), en el 2004, Nicaragua brindó asistencia técnica horizontal a otros países que apenas se están iniciando en este importante proceso, como Bolivia y Burkina Faso, aprovechándose para establecer alianzas estratégicas, en temas y posiciones conjuntas, de cara a los procesos nacionales e internacionales que en el marco de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se han venido desarrollando.

2.- "III Foro de Coordinación de la Cooperación"

Se realizó en Managua, el 28 de Septiembre 2004, permitiendo analizar el avance de las Mesas Sectoriales y los procesos de la coordinación de la cooperación, y asumir compromisos en la conducción de los procesos de alineamiento de la cooperación a las políticas nacionales. En esa oportunidad se presentó el Plan Nacional de Desarrollo Operativo, orientado a una Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza de segunda generación.

En la inauguración del Foro, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, manifestó su satisfacción por el trabajo que han venido realizando las Mesas Sectoriales, que dan cumplimiento a los propósitos del Gobierno, de buscar como garantizar al máximo el aprovechamiento en la utilización de los recursos que provienen de la ayuda externa. Señalo que los logros en las Mesas Sectoriales han sido alentadores porque se han dado los pasos necesarios para ordenar el sector que les compete en función del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco de referencia para perfilar y orientar mejor la inversión pública.

Durante el evento se realizaron presentaciones sobre el estado general de las Mesas Sectoriales basadas en los avances y las experiencias registradas en Educación, Salud y Desarrollo Rural Productivo. Asimismo se sintetizó que existe la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales de los

Relaciones Económicas y Cooperación

ministerios rectores, así como los mecanismos de coordinación que conlleven a profundizar en la institucionalización y mejorar el funcionamiento en la coordinación de la cooperación, igual que la implementación del Plan de Acción conjunto entre el gobierno y los cooperantes.



El Presidente de la República Ing. Enrique Bolaños Geyer, dando las palabras de inauguración del III Foro de Coordinación de la Cooperación (Managua, 28 de Septiembre del 2004)

3.- Misión de Alto Nivel del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, para el caso del JCLA- Nicaragua

Reunión realizada en Managua, el 5 de Octubre del 2004, tiempo en que la Misión del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, tenía el compromiso de dar seguimiento al proceso del JCLA, y consensuar los avances del Plan de Acción sobre Armonización y Alineamiento propio del país, así como de los documentos y casos de estudios elaborados sobre la experiencia de los procesos de Coordinación, Armonización y Alineamiento de la Cooperación que se encontraban documentándose para ser presentados en el "II Foro de Alto Nivel de Armonización y Alineamiento" a realizarse en París, Francia entre finales de Febrero e inicios de Marzo del año 2005.



El Señor Richard Manning, Presidente de la Misión de Alto Nivel del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), presidiendo la reunión, celebrada en Managua, Nicaragua el 5 de Octubre del 2004.

4.- Primera Reunión de Países Asociados a la OCDE7

Evento internacional realizado por primera vez en Nicaragua, con representantes de países procedentes de África, Asía, Oceanía, y de América del Sur, con los cuales existen características similares en procesos de desarrollo y por ser también dependientes de la ayuda internacional. La actividad se desarrolló los días 6 y 7 de Octubre del 2004.

⁷ http://www.partnercountries.org

El Señor Richard Manning, Presidente de la Misión de Alto Nivel del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), presidiendo la Primera reunión de países asociado a la OECD, celebrada en Managua, los días 6 y 7 de Octubre del 2004, le acompañan el Vicepresidente de Nicaragua Dr. José rizo Castellón y el Canciller de la República Lic. Norman Caldera Cardenal

En el evento se reflexionó sobre conceptos, procedimientos y mecanismos en el marco de la Apropiación, Armonización y Alineamiento de la Cooperación Externa.

Con el objetivo de mejorar efectividad e impacto de la ayuda y crear las condiciones para una asociación permanente entre los países participantes, se prepararon conjuntamente el Documento Base sobre "Ayuda Efectiva" y Comunicado "Declaración conjunta de Managua". Anexo No. 3 Tabla 12



Foto Oficial con representantes de los Países Miembros de la OECD y autoridades del Gobierno de Nicaragua (Managua, 6 de octubre del 2004)

5.- Retos y Compromisos

En Nicaragua, la mayor parte de los esfuerzos realizados sobre la Armonización, y Alineamiento de la Coordinación de la Cooperación, están dirigidos a:

- Fortalecer sus prioridades sectoriales a través de las Mesas Sectoriales
- Consolidación del liderazgo del Gobierno en el proceso de Armonización y Alineamiento

V

Relaciones Económicas y Cooperación

Ajustarse a las Políticas y Planes Sectoriales y en especial en alineación al Plan Nacional de Desarrollo
Operativo, orientado a una Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la
Pobreza de Segunda Generación.

Con todas estas iniciativas, creemos que vamos a lograr cumplir con la armonización en nuestras políticas operativas y procedimientos, lo que nos va a conducir a optimizar la utilización de los recursos y el impacto de la Cooperación Externa en el desarrollo del país.

Es importante citar que las acciones realizadas en el proceso de Coordinación, Armonización, Alineamiento de la Cooperación, permitirán garantizar un avance más concreto y rápido hacia las diferentes iniciativas que Gobierno y Cooperantes han venido impulsando.

Entre los compromisos asumidos por el Gobierno están: fortalecer las prioridades nacionales; consolidar liderazgo en la Armonización y Alineamiento de la Cooperación; acordar prioridades y medir resultados junto con los donantes; diseñar y ajustarse a un Plan Nacional de Desarrollo Operativo y Matriz de Seguimiento y Presupuestos Plurianuales; elaborar conjuntamente los marcos regulatorios como es el Joint Financing Arrangement⁸ al igual que Reglamentos y Acuerdos de las Mesas Sectoriales; e impulsar la agenda en temas de armonización y alineamiento de la cooperación.

También, la Comunidad Cooperante registra compromisos relevantes, como: reafirmar liderazgo de Gobierno; Apoyar PNDO hacia ERCERP de segunda generación; reconocimiento de Mesas Sectoriales como mecanismo permanente de coordinación; apoyar creación de nuevos marcos de funcionamiento de mecanismos de financiación como es el Budget Support Group (Joint Financing Arrangement).

Referente al Joint Financing Arrangement (JFA), es una nueva modalidad de ayuda que merece especial atención, debido a que por parte de los cooperantes, está la voluntad de apoyo al Sistema Presupuestario para dar atención al PND operativo 2005-2009, permitiendo con esto, aumentar la eficacia y eficiencia de la asistencia financiera y reducir la carga administrativo del Gobierno de Nicaragua. Las reglas de esta ayuda están basadas en el progreso que se logre en la aplicación del PND operativo en comparación con la Matriz Nacional de Evaluación del Rendimiento. (Al concluir este informe del año 2004 los cooperantes del grupo de apoyo presupuestario y entidades del gobierno habían trabajado en la preparación del borrador).

H. CONCLUSION

Los recursos desembolsados durante el año 2004, de parte de la Comunidad Cooperante significaron
para el país 602.3 millones de dólares, el 13 por ciento de su Producto Interno Bruto. Con este
flujo, una vez más queda demostrada, la alta dependencia de Nicaragua de la Ayuda Externa. Es
necesario avanzar de manera acelerada en el crecimiento económico de nuestro país y depender
menos de la cooperación internacional.

⁸ Joint Financing Arrangement on General Budget Support between the Government of Nicaragua and the Donor Group: Acuerdo de Cofinanciación sobre Apoyo Presupuestario General entre el Gobierno de Nicaragua y el Grupo de Donantes

V

- Producto de las gestiones realizadas por el Gobierno, en el ámbito de la cooperación internacional, Nicaragua logró formalizar durante el 2004, la cantidad de 528.2 millones de dólares, para continuar apoyando en los próximos cinco años la implementación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza (ERCERP) y el Plan Nacional de Desarrollo Operativo (PNDO), en aras de reducir los altos niveles de pobreza y pobreza extrema que aún persisten a nivel nacional.
- Hay que recalcar, que gracias al reconocimiento a los esfuerzos que realiza el gobierno de la República de Nicaragua, en mayo del 2004, se logró que el país fuera elegible para beneficiarse de los fondos de la Cuenta Reto del Milenio y con ello obtener adicionalmente a la cooperación bilateral que brinda el Gobierno de Estados Unidos a través de la USAID, un monto aproximado a los 160 millones de dólares, para ser invertidos en la región occidental del país, por el gran potencial productivo que representa.
- La cooperación no gubernamental que en el país se canaliza por la vía de los Organismos No Gubernamentales (ONG's), y que fue reportada al MINREX durante el año 2004, representó un monto aproximado a los 116.7 millones de dólares, la misma fue orientada para financiar alrededor de cuatrocientos veinte y siete pequeños proyectos de carácter productivo y socia, ejecutados por noventa y dos ONG's, tanto nacionales como internacionales.
- En lo concerniente a las donaciones recibidas en especie durante el 2004, para generar con la monetización de esos bienes un fondo de contravalor, que contribuye a financiar proyectos de diversos sectores económicos y sociales, del Gobierno de Japón se recibieron 5.7 miles de TM de materia prima para la industria por un valor de 3.8 millones de dólares; y de Estados Unidos de América, ingresó al país una donación de 21.5 TM de maíz amarillo, por un monto de 2.5 millones de dólares.
- Durante el año 2004, se financiaron veinte y cinco proyectos, por un total de 10.3 millones de dólares, a través de los diferentes Fondos de Contravalor que tiene el Gobierno de Nicaragua con Japón, Canadá, Italia y España.
- El amplio ámbito de la cooperación internacional es manejada a nivel de Gobierno por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua (MINREX), durante el año 2004, el MINREX registró una agenda de actividades y acciones significativas, en las cuales la representación del gobierno de Nicaragua jugó un papel importante en Foros, Conferencias y Reuniones de carácter Regional y Desarrollo Fronterizo. Podemos destacar la realización del III Foro de Coordinación de la Cooperación, la reunión realizada con la Misión de Alto Nivel del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (CAD/OCDE), el caso del JCLA Nicaragua, y la Primera Reunión de Países Asociados a la OCDE, evento internacional realizado por primera vez en Nicaragua.





La Embajada de Nicaragua en Costa Rica, realizó un encuentro con los Familiares y Defensores Públicos y Privados de los detenidos por los hechos acontecimientos en el mes de mayo en asentamiento La Carpio. Durante el encuentro los defensores públicos y privados expusieron en detalle a los familiares los avances del proceso y la estrategia de su defensa. (04-08-2004)



Con el espíritu de apoyar a nuestros conciudadanos en residentes en el exterior, la Embajada de Nicaragua en Costa Rica solicitó a la Dirección de Adaptación Social del Ministerio de Justicia y Gracia y logró el traslado de 3 de los 7 detenidos nicaragüenses debido a los acontecimientos de La Carpio. El traslado se da de la penitenciaria en la Provincia de Puntarenas a la Penitenciara San Sebastián, en San José. La Embajada en la solicitud alega razones humanitarias, ya que a los familiares se les imposibilita el traslado hasta Puntarenas. (19-08-2004)

A. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de su Dirección General Consular y sus Consulados, presentan en este capítulo, todas las acciones que cumplieron con los objetivos de brindar atención y dar respuestas tanto a connacionales en el exterior como al público a nivel nacional atendidos en las instalaciones de la sede del Ministerio durante el año 2004.

Toda la actividad realizada tiene su fundamento legal en lo que establece la Ley No. 290, de Organización Competencia y Procedimiento del Poder Ejecutivo y su Reglamento, al igual que la Ley No. 358, del Servicio Exterior, Artículo 4 inciso 4, que también tiene su Reglamento.

Uno de los ejes fundamentales de la Política Exterior es la protección a nuestros nacionales, lo cual esta contemplado en el Artículo 28 de la Constitución Política de Nicaragua, en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963, y en las leyes citadas anteriormente.

La labor que el Ministerio de Relaciones Exteriores efectúa a través de la Dirección General Consular, y nuestros Consulados es la siguiente: Protección a Nacionales, mencionada en el párrafo que antecede, tramites de Pasaportes y revalidaciones de estos, inscripción de nacimientos, matrimonios, defunciones, elaboración de Actos Notariales como Poderes, Fe de vidas, autenticación y legalización de documentos, tramites de visas de ciudadanos extranjeros que desean ingresar a Nicaragua.

A su vez, la Dirección General Consular atiende solicitudes de autenticación de documentos provenientes de nuestros Consulados que van a surtir efecto legal en nuestro país y en el exterior, emitidos por autoridades nacionales y funcionarios Consulares Extranjeros que se encuentran debidamente acreditados ante nuestro Gobierno. Igualmente, se lleva el Control de los Aranceles que se aplican a cada Servicio de acuerdo a los informes que envían mensualmente los Consulados; se atienden de forma directa, todos los casos de protección a Nacionales, los que se resuelven con la colaboración de nuestros Consulados.

Asimismo, en coordinación con la Dirección Superior y la División de Actas y Acuerdos, se realizan todas las diligencias para los nombramientos Consulares, solicitando a nuestras representaciones Diplomáticas la acreditación ante el Estado correspondiente. Para este fin, se elaboran las Letras Patentes que son firmadas por el Presidente de la República, y el Ministro de Relaciones Exteriores, para la realización del trámite mencionado. Este mismo proceder se aplica cuando se cancela algún nombramiento, notificado el número de acuerdo de cancelación a la Embajada de Nicaragua correspondiente para que informe al Estado receptor que dicho nombramiento fue cancelado.

Otra actividad que realiza la Dirección General Consular, es la de los trámites referentes al reconocimiento de Cónsules de Carrera y Cónsules Honorarios acreditados en Nicaragua, estas diligencias incluyen la elaboración del Exequátur de Estilo a las Letras Patentes que el Gobierno que propone le otorga al Cónsul nombrado, este Exequátur también es firmado por el Presidente de la República y por el Ministro de Relaciones Exteriores, una vez concluido este tramite, se procede a hacerlo del conocimiento de la Embajada que solicito el reconocimiento.

B. FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL CONSULAR

- Coordinar las actividades y trámites Consulares con otros organismos del país, lo mismo que informar y asesorar en materia Consular.
- Mantener informada a las Oficinas y Secciones sobre toda nueva disposición de la Legislación Nacional, concerniente a las funciones Consulares; remitirles informaciones de carácter económico, comercial, turístico y de otros, vinculados con la función Consular.
- Brindar capacitación en el tema Consular a todos los Funcionarios que prestan servicio en el exterior.
- Autenticar documentos que deberán surtir efecto en Nicaragua o en el Extranjero.
- Tramitar los nombramientos de Funcionarios Consulares: elaboración de Letras Patentes, acreditación ante el Gobierno que ha sido designado el Funcionario, al igual que la cancelación de las mismas.
- Gestionar a través de la misión Diplomática de Nicaragua en el Estado Receptor, el reconocimiento
 o reconocimiento provisional de nuestros Cónsules y el otorgamiento del Exequátur de Estilo de
 los Cónsules o Cónsules Honorarios acreditados en Nicaragua.
- Recibir, tramitar y cooperar en las investigaciones sobre denuncias relacionadas con los casos siguientes: visas fraudulentas, pasaportes alterados, y/u obtenidos con documentación falsa, falsificación de sellos Consulares, documentos comerciales etc.
- Revisar y autorizar los tramites de visas y pasaportes.
- Recibir y verificar los informes mensuales, de conformidad con los recibos originales emitidos y enviados por los Consulados.
- Resolver consultas en materias arancelarias que dirijan los Funcionarios Consulares sobre su aplicación en actividades comerciales, legales y migratorias.
- Proponer políticas, normas y procedimientos, así como medidas arancelarias a establecer en el Servicio Consular nicaragüense.
- Mantener controles estadísticos sobre pasaportes provisionales, visas, nombramiento del Personal Consular nicaragüense, lo mismo que los acreditados en el país.
- Mantener el registro actualizado de los Convenios Bilaterales y Multilaterales sobre libre visado.
- Brindar atención y asesoría a Funcionarios del Servicio Exterior en la solución de casos de protección a los derechos de nacionales en el extranjero.

Asuntos Consulares

• Participar en la negociación, ejecución y supervisión de programas laborales que se organizan en Nicaragua a través de Convenios para trabajadores nicaragüenses en el exterior.

C. PROTECCIÓN A NACIONALES

La protección a nuestros connacionales es una de las áreas más sensibles de la Dirección de Protección a Nacionales. A diario se atienden personas que buscan ayuda en casos de repatriación de cadáveres de nicaragüenses que fallecen en el extranjero, traslado de menores vulnerables, enfermos y jóvenes victimas de trata de personas, nicaragüenses indigentes, detenidos, indocumentados y desaparecidos, entre otros, labor humana que se refleja en acciones como:

- Asesoría legal en casos que se presuma violación a los Derechos Humanos.
- Negociación, ejecución y supervisión de programas laborales.
- Presunción de nacionalidad
- Documentación de nicaragüenses: pasaportes provisionales, certificados de nacimiento, etc.
- Inscripción de nacimientos de hijos de padres y/o madres nicaragüenses en el extranjero
- Registro de nicaragüenses en el exterior
- Atención a nicaragüenses beneficiados en el Programa TPS en Estados Unidos.
- Asesoría legal y migratoria de manera gratuita.
- Atención a detenidos para que tengan un juicio conforme a Derecho

En el 2004, se dio atención a 492 casos de protección a nacionales:

- 121 detenidos
- 70 desaparecidos
- 55 fallecidos
- 49 pensión alimenticia
- 47 repatriaciones
- 3 traslados de menores ilegalmente fuera del país
- 19 hospitalizados
- 128 casos varios

D. EXPOSICIÓN DE ALGUNOS CASOS ATENDIDOS EN EL 2004

Oficina de Dirección de Protección a Nacionales, Consulado de Costa Rica

En Costa Rica, reside una cantidad considerable de nicaragüenses, la protección y asistencia a nuestros connacionales que viven en ese país, se fortaleció en nuestro Consulado al crearse la Dirección de Protección a Nacionales, en el julio del año 2003. En la actualidad cuenta con tres abogados que brindan a los nicaragüenses, asesoría legal y migratoria de manera gratuita. Con la implementación de esta Dirección se han alcanzado logros como:

- Acceso inmediato y directo a los nicaragüenses detenidos
- Reducción de un 45 % de las deportaciones
- Visita a los privados de libertad en cinco centros penales
- Protección a menores.- Red de trabajo con la comunidad nicaragüense y la sociedad civil
- Visita a las comunidades La Carpio, La Candela, Triangulo Solidario y Guararí de Heredia.

La Dirección General Consular, forma parte del Comité Interinstitucional del Proyecto de definición y puesta en marcha de una política laboral migratoria entre Costa Rica y Nicaragua.

1.1.- Caso de Julia Yahoska González, fallecida en Guatemala

El día sábado 28 de agosto de 2004, se realizaron las coordinaciones necesarias para repatriar el cuerpo de Yahoska Gonzáles, asesinada en Guatemala; se hicieron gestiones ante el Ministerio Público y la Dirección de Policía de Guatemala, para obtener un informe oficial sobre las investigaciones del caso; se entregó ayuda humanitaria en dinero en efectivo a la señora Carmen Marina Valle, para cubrir los gastos del traslado del cuerpo.



Familia Meza Zeledón, fallecidos en Carolina del Sur en Estados Unidos

En el mes de agosto de 2004, se atendió el caso del matrimonio nicaragüense, conformado por el Sr. José Denis Meza y la Sra. Marbellí Zeledón, quienes perecieron con sus tres menores hijos en un incendio sucedido en su casa de habitación en Carolina del Sur, Estados Unidos de América.

Se realizaron gestiones como: solicitud ante las autoridades competentes para obtener un informe sobre las investigaciones de los hechos; trámites ante la Dirección de Migración y Extranjería para la

Asuntos Consulares

exoneración del pago de pasaportes ordinarios; solicitud de visa humanitaria a la Embajada de Estados Unidos de Norte Americana en Managua para dos familiares de los fallecidos, así como la entrega de dos boletos aéreos para que pudieran viajar a ese país. El doce de agosto se hizo entrega de los boletos aéreos a los familiares de los fallecidos Sra. Orfa Melania Molinares Murguía y Sr. Santos Virgilio Cano Meza.

1.3.- Traslado de Juan Ramón García

Recibimos solicitud de parte de la familia del joven Juan Ramón García, para ser traslado a nuestro país por encontrarse en delicado estado de salud. Se coordinó con nuestro Consulado en Costa Rica para los trámites correspondientes y el 09 de septiembre del 2004 fue trasladado a Nicaragua. Para ello se realizaron las gestiones correspondientes, para hacer entrega de a los familiares, de boletos aéreos que fueron entregados por esta Dirección. Asimismo se realizó coordinación con el MINSA para que una ambulancia esperara al paciente en el aeropuerto y trasladarlo a su casa de habitación.

1.4.- Atención a 12 ciudadanos nicaragüenses detenidos en la ciudadela La Carpio, el 31 de mayo del 2004

La Cónsul, Dra. Rosa Argentina López, dio seguimiento al proceso judicial en el caso de los doce nicaragüenses detenidos en La Carpio, verificando que los doce compatriotas disfrutaran en el marco de convenios internacionales, de una debida representación legal y las garantías necesarias. Igualmente gestionó su traslado al penitenciario San Sebastián. El 12 de septiembre, en el Tribunal de Juicio del Primer Circuito de San José, se produjo la audiencia preliminar del caso, en donde los abogados defensores y la Fiscalía plantearon una medida alternativa para poner fin al proceso, la cual fue acogida.

1.5.- Traslado de privados de libertad en Costa Rica, conforme a la Convención Interamericana para el cumplimiento de condenas penales en el extranjero.

El 6 de octubre del 2004, se remitieron a nuestro Consulado en Costa Rica, los primeros 33 expedientes de solicitud de traslado de nicaragüenses privados de libertad en ese país, quienes se acogieron al beneficio de la Convención Interamericana, para terminar de cumplir su condena a Nicaragua. Los expedientes fueron adecuados por el Juez Ejecutor de Nicaragua y remitidos con la finalidad de que la Dirección General de Adaptación de Costa Rica los entregue al Juez Tramitador para la aprobación del traslado.

1.6.- Ayuda a Fernando Josué Elizondo Barboza

El 22 de noviembre del 2004, en coordinación con nuestro Consulado, se dio curso al caso de Fernando Josué Elizondo Barboza, quien fue atendido en el Hospital del Niño de Costa Rica, y en concepto de ayuda entregamos a la señora Isabel del Socorro Barboza la cantidad de doscientos dólares.

1.7.- Traslado de paciente Zobeida Pérez García

El dos de diciembre del 2004, la Dirección Consular, en coordinación con el Consulado General en Costa Rica, hizo efectivo el traslado de la adolescente Zobeida Pérez García, quien se encontraba internada en el Hospital San Juan de Dios, por trauma cráneo encefálico y daño neurológico. Ya en nuestro país, con el apoyo de la Dirección de Hospitales del MINSA, la paciente fue trasladada al hospital de la ciudad de Juigalpa donde se le dio la debida atención médica.

Apoyo para repatriar el cuerpo de Celia López Ayerdis, fallecida en San Francisco California, USA

En octubre, se entendió el caso de la nicaragüense Celia López Ayerdis, quien falleció en San Francisco a consecuencia de hemorragia craneal; se apoyó a la familia doliente con una ayuda economiza y en los trámites de la repatriación del cuerpo.

E. PASAPORTES (Anexo 4, Cuadros No. 1, 2 y 3)

La Dirección General Consular en coordinación con nuestros Consulados, y la Dirección General de Migración y Extranjería tramita la elaboración de pasaportes nuevos para ciudadanos Nicaragüenses. Este año mil 886 compatriotas realizaron esta gestión.

Nuestros Consulados revalidan gran cantidad de pasaportes ordinarios a los nacionales que solicitan estos servicios; los tramites de revalidación en 2004 alcanzaron la cantidad 5 mil 094; en la Dirección General Consular de la Cancillería de Nicaragua, 23 tramites fueron atendidos de manera directa.

En el Consulado General de Nicaragua en Miami, existe una Oficina exclusivamente para la elaboración de pasaportes, actualmente atiende las solicitudes de elaboración de pasaportes de los demás Consulados que están en los Estados Unidos de América: Washington, New York, Houston, Los Ángeles y San Francisco.

F.-VISAS (Anexo No. 4, Cuadro No.4)

Durante el año 2004, en coordinación con nuestros Consulados y con la Dirección General de Migración y Extranjería, fueron remitidas a nuestros diferentes Consulados en el Exterior, mil 730 visas de diferentes tipos.

Asimismo, se ha trabajado en base a los acuerdos emanados de los Presidentes de Centroamérica. Con relación a la unión de nuestros países, se está avanzando en la puesta en marcha del proyecto de "Visa Única Centroamericana". Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador, estamos equiparando los requisitos de visa para las distintas nacionalidades, con lo que buscamos convertir a la Región en una gran Zona con facilidades de movilización para todos, tanto centroamericanos como para extranjeros.

G.- POLÍTICAS ARANCELARIAS

De manera minuciosa se revisa la aplicación de las Tablas de Aranceles Consulares, a través de los informes en los cuales los Funcionarios Consulares reflejan los aranceles cobrados por los Servicios migratorios, legales y expeditos, en fiel cumplimiento a la Ley No.351, Ley para Aranceles Consulares. Asimismo, nuestros Consulados atienden diversas consultas sobre la Ley No. 628, Ley de Residentes Pensionados y Rentistas. Los Consulados con mayor flujo de actividades son: Miami, San José Costa Rica, Los Ángeles, San Francisco, New York, Washington, Panamá, San Salvador, Guatemala y Colombia.

H. AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS

Durante el año 2004, la Dirección General Consular ha autenticado de forma expedita, la firma en documentos legales provenientes de nuestros Consulados que surten efecto legal en Nicaragua y fuera del país. En total, la cantidad de documentos autenticados en este año es de 46 mil 306 (Cuarenta y seis mil trescientos seis) y el monto total percibido en concepto de autenticas es de 694 mil 584 córdobas con cinco centavos (seiscientos noventa y cuatro mil quinientos ochenta y cuatro punto cero cinco).

I. INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES ANTE EL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS.

Atendiendo solicitudes provenientes de nuestros Consulados en el exterior, durante este año se han tramitado ante el Registro Civil de Managua y el Registro Central, 727 inscripciones de: nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, y partidas de nacimientos, servicio que detallamos a continuación: 204 solicitudes de inscripciones de nacimientos, 112 solicitudes de inscripción de matrimonios, 2 defunciones, 4 divorcios y 405 solicitudes de partidas de nacimientos.

J. NOMBRAMIENTOS (Anexo 4, Cuadros 5, 6 y 7)

En materia de nombramientos, la Dirección General Consular tramitó los nombramientos de Cónsules de Carrera que atienden con efectividad los problemas de nuestros connacionales y los nombramientos de Cónsules Honorarios que incentivan el Turismo y la Inversión.

Este año 2004, se tramitaron nombramientos de Cónsules Generales de Carrera, para San José, Costa Rica y Madrid España; un Primer Cónsul, en Miami, Estados Unidos de América, diez Cónsules Honorarios y un Vice Cónsul Honorario, detallados en Anexo No.4.

K.- CONCLUSIÓN

La Dirección General Consular expresa su satisfacción por haber cumplido de forma adecuada cada una de las funciones objetivos y logros en beneficio de nuestros Nacionales en el exterior y del publico

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores 2004

que a diario atendemos en nuestras instalaciones, enfrentando día a día retos que logramos superar contando con un equipo de trabajo eficiente y dinámico que mantiene excelentes relaciones entre sí, y con nuestros Consulados, actuando todos con profesionalismo de acuerdo a las directrices emanadas de esta Dirección.

En interés para nuestra Política Exterior, nuestro propósito es superar cada día nuestras expectativas hacia el servicio a nuestros nacionales en el exterior, de acuerdo a las necesidades que se presenten, ya sean trámites Consulares o de Protección a Nacionales.

Contando con este espíritu optimista y positivo y aportando lo mejor de nuestro trabajo, estamos contribuyendo a que Nicaragua sea cada día mejor.



A. PROYECTO JAPON

1. INTRODUCCION

La cooperación externa se ha constituido en un bastión importante en la tarea que realiza el Gobierno de Nicaragua. Desde que asumió el Gobierno el Presidente Enrique Bolaños, su gestión se ha mantenido orientada hacia un mejor aprovechamiento de los recursos externos, conservando la eficiencia económica en la utilización, ejecución y cumplimiento de los programas y proyectos acordes con las metas acordadas con el FMI y el respaldo a la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza.

Japón ha desempeñado un papel importante en la asistencia financiera para el desarrollo económico y social del país. Como uno de los principales donantes bilaterales para Nicaragua, Japón ha brindado una cooperación congruente con las prioridades nacionales. Para el año 2004, las áreas temáticas del Programa de Cooperación Japón-Nicaragua, se cimentaron en las donaciones financieras y técnicas, apoyando las siguientes áreas:

- 1. Desarrollo Agropecuario y Rural
- 2. Salud, Atención Médica y Saneamiento
- 3. Educación
- 4. Mejoramiento de Infraestructuras de Red Vial y Tráfico
- 5. Apoyo a la Democratización y Estabilización Económica
- 6. Mitigación de Vulnerabilidad/ Desastres

Adicionalmente, Nicaragua contó con cantidades significativas de moneda local (Fondo de Contravalor), aprovechables para financiar las necesidades de desarrollo económico, social y gobernabilidad democrática, generadas por dos proyectos de cooperación financiera no reembolsable:

- 1) Apoyo a la Estabilización Económica (Non Project Grant Assistance- NPGA)
- 2) Fomento a la Producción de Granos Básicos (KR-2).

El Gobierno del Japón, a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) envió a Nicaragua, especialistas en el campo de la Planificación y Cooperación para el desarrollo, con miras a reforzar la gestión operativa del Programa de Cooperación Japón-Nicaragua, asesoría técnica suministrada al Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), en combinación con la implementación de proyectos de fortalecimiento institucional de este Ministerio, financiados con fondos de contravalor provenientes de la cooperación japonesa.

Los propósitos de esta asistencia técnica han sido para fortalecer e incrementar la capacidad del Gobierno de Nicaragua en el manejo de la cooperación técnica y financiera del Japón hacia nuestro país; ampliar el ámbito y cobertura de la asistencia bilateral, coordinando con mayor eficiencia la gestión de las fases de promoción, planificación, negociación, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación del

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores 2004

programa de cooperación japonesa, en un marco de coherencia con los criterios, políticas y enfoques globales y sectoriales de desarrollo establecidos por el país.

En el año 2004, esta asesoría al MINREX fue asumida por el experto Sr. Motomitsu Taguchi, quien con la asistencia de personal nacional realizó en lo general las siguientes actividades:

- 1) Apoyo al mejoramiento de los niveles de gestión, manejo y seguimiento del Programa de cooperación financiera y técnica no reembolsable de Japón.
- 2) Valer por el uso idóneo de los Fondos de Contravalor y sus proyectos principales generadores de fondos en base a un sistema de programación, seguimiento y monitoreo.
- 3) Fortalecer la capacidad institucional del MINREX a través del apoyo presupuestario.

En esta Memoria se presentan las actividades y resultados vinculados con la gestión de cooperación financiera y técnica que ofreció el gobierno de Japón en el año 2004. Se presentan también las actividades y resultados de los proyectos principales generadores de Fondos de Contravalor: Programa de Estabilización Económica NPGA y Programa de Fomento a la Producción de Granos Básicos PFPGB KR-2. Se abordo también la situación del uso de ambos Fondos de Contravalor.

2. ACTIVIDADES Y RESULTADOS RELACIONADOS AL PROGRAMA DE LA COOPERACIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA NO REEMBOLSABLE

En conjunto con la Dirección General de Asia África y Oceanía del MINREX se elaboró el análisis, selección y priorización de las solicitudes de cooperación financiera no reembolsable, que el gobierno de Nicaragua presentó ante la Embajada del Japón en Nota Verbal el 30 de agosto de 2004. Como resultado de ese trabajo se presentaron las siguientes solicitudes:

No.	TITULO DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN
1	Construcción de 12 puentes de la carretera Acoyapa-San Carlos, Frontera con Costa Rica	MTI
2	Construcción del puente Paso Real	MTI
3	Sustitución y equipamiento del Hospital José Nieborowsky de Boaco.	MINSA
4	Fortalecimiento en la capacitación de recursos humanos	INATEC
5	Fortalecimiento de la capacidad resolutiva del laboratorio central	MINSA
6	Reconstrucción de los puentes de la carretera Managua-Rama (Muhan, Quinama, Ocongua y Las Limas)	MTI
7	Reforzamiento de la capacidad en perforación de pozos para abastecimiento de agua potable	ENACAL
8	Construcción de un mercado de mariscos en Managua	MIFIC-ADPESCA
9	Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios materno-infantil del departamento de León	MINSA

Proyectos Especiales

Así mismo se analizaron, seleccionaron y priorizaron de las solicitudes de cooperación técnica en la modalidad de Estudios de Desarrollo presentadas por el MINREX ante la Embajada de Japón mediante Nota Verbal del 30 de agosto de 2004. Las solicitudes presentadas fueron las siguientes:

No.	TITULO DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN
1	Elaboración de un Plan Maestro para el desarrollo del transporte acuático en el Río San Juan y el Lago de Nicaragua y Estudio de factibilidad técnica, económica y ambiental para el establecimiento de un sistema de transporte acuático interno de carga internacional	MTI
2	Estudio del medio ambiente en el Golfo de Fonseca	MARENA

3. ACTIVIDADES Y RESULTADOS RELACIONADOS A LOS PROGRAMAS: ESTABILIZACIÓN ECONOMICA (NPGA) Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS (KR-2)

De forma permanente se realizaron actividades relacionadas con la gestión, implementación y seguimiento de los proyectos principales y de uso de los fondos de contravalor generados, en conjunto con MINREX, Embajada de Japón, ENIMPORT, IDR y usuarios de la cooperación japonesa. A continuación se presentan los principales resultados en ambos Programas.

3.1. Programa de Estabilización Económica Non-Project Grant Aid (NPGA).

3.1.1 Proyecto Principal:

El 17 de marzo de 2004 se aprobó la X fase del NPGA, por un monto de 500 millones de yenes japoneses, equivalentes a 4.6 millones de dólares, cifra que fue agregada al saldo no ejecutado al 31 de diciembre de 2003, el cual según ENIMPORT asciende a 761 mil 500 dólares.

3.1.2 Proyectos de Uso del Fondo de Contravalor del NPGA:

Al finalizar el año 2004, se habían financiado un total de 68 proyectos por un monto de 678 mil 700 córdobas; el Programa NPGA registraba un saldo disponible de 155 mil 800 córdobas; y en cuanto a los proyectos financiados, se ejecutaron 32 proyectos por un monto de 409 mil 900 córdobas.

Asimismo, durante el año 2004, se aprobaron 7 proyectos por un monto de 115 mil 700 córdobas y que a continuación se detallan:

No.	TITULO DE PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	MONTO C\$
1	Actualización cartográfica censal.	Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos	42,405,924.10
2	Apoyo para la prevención de la accidentalidad de tránsito.	Policía Nacional (Administrado por el PNUD)	30,452,624.00
3	Apoyo a la diversificación de la actividad acuícola para mejorar los niveles productivos en Nicaragua, crear empleo y mitigar la pobreza.	Universidad Centroamericana	3,445,828.67
4	Fortalecimiento institucional de la Superintendencia de Pensiones y Apoyo a la implementación del Sistema de Ahorro de Pensiones en Nicaragua.	Superintendencia de Pensiones	13,094,390.00
5	17,853.92 m2 de adoquinado y encunetado.	Alcaldía de Corinto	7,328,707.41
6	Programa de seguimiento a la captura incidental y avistamiento de cetáceos en la costa del Pacífico de Nicaragua	Ministerio de Fomento Industria y Comercio (Ad-Pesca)	1,333,564.00
7	Cooperación de Japón Fase III (1) al Programa Nacional de Desminado Humanitario de la República de Nicaragua.	Ministerio de Trans- porte e Infraestructura	17,600,000.00
	TOTAL		115,661,038.18

Hay que destacar que al cierre del año 2004, no quedó ningún proyecto pendiente de aprobación por parte del gobierno de Japón.

3.2. Programa de Fomento a la Producción de Granos Básicos (KR-2):

3.2.1 Proyecto Principal:

El 17 de marzo del 2004 se firmó la Fase XV del Programa de Fomento a la Producción de Granos Básicos, por un monto de 515 millones de yenes japoneses, correspondiente al año fiscal japonés 2003. Los productos a adquirir son fertilizantes: urea 7,696 TM (169,668 qq) y NPK 10-30-10, 4,340 TM (95,680 qq) y su ingreso a Nicaragua se programa para el mes de abril de 2005. Con el objetivo de iniciar la ejecución de esta donación, en mayo de 2004, una misión de JICS visitó Nicaragua para firmar el Acuerdo de Servicio de Adquisición de los productos.

3.2.2 Proyectos de uso del Fondo de Contravalor del KR-2:

Hasta el año 2004, por un monto de 151 mil 500 córdobas fueron financiados un total de 28 proyectos. El saldo preliminar disponible al 31 de diciembre del 2004 era de 125 mil 900 córdobas.

De igual manera, este mismo año se ejecutaron 9 proyectos por la cantidad de 65 mil 400 córdobas y se aprobaron 3 proyectos más por un monto de 23 millones de córdobas que a continuación se detallan:

No.	TITULO DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	MONTO C\$
1	Solidaridad con el Productor de los Sectores Minados de la Zona Norte de Nicaragua.	Instituto de Desarrollo Rural.	18,315,129.48
2	Fortalecimiento al Programa KR-2, 2004 – 2005.	Programa de Fomento a la Producción de Granos Básicos KR-2.	1,999,800.00
3	Establecimiento de 34.25 hectáreas y Mantenimiento de 31.45 hectáreas de Pitahaya, en Apoyo a Pequeños y Medianos Productores Asociados a APPINIC en la Comarca San Ignacio de La Concepción, Masaya.	Asociación de Productores de Pitahaya de Nicaragua (APPINIC).	2,680,753.52
	TOTAL		22,995,683.00

De los proyectos anteriormente señalados, no quedó ninguno pendiente de aprobación por parte del gobierno de Japón.

3.3. Actividades Especiales:

Se prestó especial atención a las actividades abajo detalladas, que contaron con financiamiento del Fondo de Contravalor del NPGA:

- 3.3.1 Emisión de sellos postales, dedicados a la celebración del LXX aniversario de relaciones diplomáticas entre Japón y Nicaragua, financiada a través del Proyecto "Transformación y modernización de la cooperación externa en el contexto de la nueva visión de la política exterior de Nicaragua", ejecutado por MINREX.
- 3.3.2 Ejecución del Proyecto "Mejoramiento urbano de la ciudad de Managua", a cargo de la Alcaldía de Managua, cuyo propósito principal es la construcción de un jardín japonés y un centro medio ambiental.
- 4. PROYECTO JAPON: ACTIVIDADES Y RESULTADOS RELACIONADOS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MINREX Y LA OFICINA DE ASESORIA DE LA COOPERACIÓN JAPONESA

Durante 2004 el experto de JICA en el MINREX, Sr. Motomitsu Taguchi, supervisó la ejecución del Proyecto "Transformación y modernización de la cooperación externa en el contexto de la nueva visión de la política exterior de Nicaragua", dirigido a apoyar a este Ministerio. Con la ejecución de este proyecto se continuó el fortalecimiento institucional a esta institución, a través del apoyo en las áreas de informática, capacitación al personal; compra de equipos de oficina y la publicación de la memoria institucional anual.

De igual manera, el Sr. Motomitsu Taguchi, en conjunto con la Oficina de JICA, Embajada de Japón, MINREX y usuarios de la ayuda japonesa, coordinó el funcionamiento de la Oficina de Asesoría Japonesa en el MINREX, desde la cual se ejecutaron actividades vinculadas a la cooperación japonesa en sus diversas modalidades.

5. CONCLUSION

- Aunque se incrementaron los niveles de identificación y programación de las diversas modalidades de cooperación japonesa en este período, es importante plantear que el MINREX debe reforzar la coordinación con la Secretaría de Coordinación de la Presidencia (SECEP) para depurar de forma más selectiva las solicitudes presentadas por los distintos usuarios en materia de cooperación financiera no reembolsable.
- 2. Para continuar mejorando la identificación y programación del uso de los fondos contravalor de ambos programas, es recomendable que el MINREX tome la iniciativa de coordinar la elaboración y consenso con la Embajada de Japón de un plan de uso de estos fondos, para brindar verdadera prioridad a los proyectos productivos.
- 3. En esa misma dirección, el MINREX debe impulsar una constante identificación de nuevas materias primas a ser adquiridas bajo el financiamiento del proyecto principal de NPGA, que permitan superar las dificultades del mercado volátil de algunos productos claves como son el acero y la urea y que no se enfrentan exitosamente con el mecanismo de licitación internacional que maneja UNOPS.
- 4. Las actividades de seguimiento desplegadas en el año 2004, produjeron un mejor control y conocimiento sobre el proceso de ejecución de los proyectos financiados por Japón, mostrando al mismo tiempo la necesidad de profundizar en algunos aspectos para mejorar el aprovechamiento de los recursos donados. Entre esos aspectos se encuentran las utilidades financieras que generan las cuentas de ahorro aperturadas por proyectos financiados con fondos de contravalor, las recaudaciones de los pagos por maquinarias e insumos vendidos por el Programa KR-2 y la eficiencia del papel que realiza el IDR en la construcción de caminos rurales, como ejecutor directo.

B. PROYECTO PNUD

1.- INTRODUCCIÓN

El proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Coordinación de la Cooperación Externa" a través de la Secretaria de Relaciones Económicas y Cooperación, SREC, es financiado por la Real Embajada de Noruega, administrado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ejecutado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua.

El desarrollo y los alcances logrados por este proyecto durante el año 2004, podemos valorarlos como altamente positivos para la institución y para el Gobierno de Nicaragua. Los recursos del proyecto

Proyectos Especiales

permitieron al MINREX, por medio de la SREC inducir cambios en la manera de interacción con los cooperantes y entre las instituciones del estado.

De igual manera se brindó asistencia por medio de consultorías en el mejoramiento de los sistemas de información sobre la cooperación, tanto la oficial como la canalizada a través de ONG. Asimismo, la disponibilidad de información para los actores involucrados e interesados en los procesos e impacto de los recursos de la cooperación, ha permitido apoyar la inducción de cambios en las relaciones entre los actores principales de la cooperación. Estos instrumentos de información han sido reconocidos internacionalmente como ejemplares para países en circunstancias similares.

2.- OBJETIVO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto es ejecutado por la SREC y está concebido para respaldar al MINREX como la principal instancia de coordinación, negociación y gestión de la cooperación externa, de acuerdo al cumplimiento de las funciones y atribuciones que le son conferidas por la ley, mediante Decreto Presidencial No. 126-99 que le permite actuar como la instancia facilitadora entre las instituciones del Estado usuarias de la cooperación internacional en este proyecto.

3.- DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

A través de este Proyecto se ha respaldado al MINREX con el desarrollo de las actividades siguientes:

3.1.- Creación de espacios y mecanismos de concertación y coordinación -Fortalecimiento de los Mecanismos de coordinación

La SREC, conjuntamente con la Secretaria de Planificación y Estrategia de la Presidencia (SECEP), ha impulsado mecanismos que permitan una mejor comunicación, funcionamiento e interacción entre gobierno, comunidad cooperante y sociedad civil, con el objetivo de lograr un uso más coordinado, eficaz y eficiente de los recursos de cooperación así como la complementariedad necesaria a los recursos internos.

Durante los últimos tres años se han logrado establecer los mecanismos adecuados a la realidad institucional de los sectores, de manara permanente e asociativa. Para tal efecto, la SREC contó con el apoyo del proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Coordinación de la Cooperación Externa" (PNUD/NIC-SREC) para desarrollar las siguientes acciones, como:

La realización de tres Foros sobre Coordinación de la Cooperación Internacional: impulsado
por la SREC en junio de 2002, junio 2003 y septiembre 2004 Del primer Foro nació el
Decreto Presidencial No. 71-2003, que proporcionó el mandato para establecer las Mesas
Sectoriales de Coordinación (MSC): educación, salud pública, gobernabilidad, producción y
competitividad, infraestructura y protección social y una Mesa Global para el seguimiento y

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores 2004

asuntos macro y transversales. También se crearon sub-mesas sectoriales para algunos sectores debido a su complejidad.⁵

Las MSC constituyen la base de la Armonización y Alineamiento de la Cooperación (AyA) en el país y que el liderazgo del gobierno es importante para su éxito.

Un factor importante es supervisar que las MSC estén funcionado apropiadamente y proporcionando los productos esperados. En la SREC se realiza una labor de seguimiento, apoyo y fortalecimiento de las distintas MCS. La información obtenida de este seguimiento se comparte con los diferentes sectores, ministerios y sociedad civil a fin de mantener enterados a todos los actores claves de los procesos de AyA en Nicaragua.

3.2.- Nicaragua en el Contexto Internacional de Armonización y Alineamiento

- Joint Country Learning Assessment (JCLA)
- Reunión de los Países Asociados a la OECD
- Segundo Foro de Alto Nivel sobre Armonización y Alineamiento de la Cooperación Internacional

Representada por la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación, Nicaragua ha participado activamente a nivel internacional, en calidad de país socio, dentro de la OECD–DAC. Nuestro país se ha convertido en el primer y único país del mundo en implementar la iniciativa denominada JCLA.

Para identificar acciones, se llevó a cabo la aplicación de un cuestionario sobre los avances en AyA en Nicaragua. Los resultados del cuestionario permitieron tener una primera línea de base sobre el tema, lo mismo que reflejaron el nivel de avance tanto de Gobierno como de comunidad cooperante y los retos a futuro.

Con el proceso JCLA se han logrado sistematizar las experiencias, los procesos emprendidos, y la manera en que el Gobierno en conjunto con Comunidad Cooperantes ha ido avanzando en sus procesos de Armonización y Alineamiento de la Cooperación.

Los resultados de esta sistematización se presentaron en un Informe Final de la Iniciativa JCLA; con esa información se busca hacer del conocimiento en general, lo referente a los avances alcanzados, y que también sirva de guía a los países, que igual que el nuestro, están en búsquedas constantes de nuevas alternativas de desarrollo, a través de mejores sistemas de coordinación, armonización y alineamiento de la Cooperación. El informe formó parte de los documentos circulados en la preparación del II Foro de Alto Nivel sobre AyA.

⁵ Sub-mesas por MSC: producción y competitividad: sub-mesa de micro y pequeñas empresas y sub-mesa de desarrollo rural productivo; Gobernabilidad: sub-mesa de seguridad ciudadana, sub-mesa de justicia, sub-mesa de descentralización, y sub-mesa de reforma y modernización del estado; Infraestructura: sub-mesa de agua y saneamiento, sub-mesa de energía y sub-mesa de transporte.

Proyectos Especiales

Siempre en el ámbito internacional, Nicaragua promovió la iniciativa de una discusión franca y abierta entre los diferentes países asociados a la OECD, con el fin de lograr posiciones conjuntas para fortalecer el rol de los países receptores de cooperación en los procesos internacionales de AyA.

3.3.- Plan Nacional de Acción sobre Armonización y Alineamiento

El proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Coordinación de la Cooperación Externa", ha respaldado estos esfuerzos nacionales e internacionales, y ante la falta de un plan estratégico sobre el tema a futuro, la SREC, emprendió el trabajo de realizar un Plan Nacional de Acción para impulsar los procesos de Armonización y Alineamiento de la Cooperación.

Este plan se inicio a finales del 2004, cuenta con un documento de acciones estratégicas consensuadas entre gobierno y comunidad cooperante. Estas acciones estratégicas muestran las principales líneas de avance para lograr un mayor liderazgo de país, alineamiento de la cooperación a las estrategias y prioridades de país y una propuesta de avance en el tema de armonización entre comunidad donante.

La SREC, ha estado más implicada en este proceso que otras entidades del Gobierno. Como institución dedicada a la cooperación externa, promovió la participación de todos los ministerios e instituciones de Gobierno, especialmente con los ministerios más relevantes para lograr una consolidación perceptible de los procesos de AyA: se organizaron diferentes encuentros informativos y de trabajo con el Ministerio de Hacienda, SECEP y Banco Central de Nicaragua para la realización del JCLA, aplicación de los cuestionarios sobre AyA, elaboración del Plan de Acción y otras iniciativas relacionadas al tema.

Esta tarea de promoción y difusión, también ha tenido que realizarse con los diferentes miembros de la Comunidad Cooperante y Sociedad Civil a través de reuniones y eventos informativos, y se ha formalizado un grupo de trabajo ad-hoc sobre el tema.

Nicaragua hoy cuenta con una cooperación mas coordinada, dentro de esquemas amplios de participación y dialogo (MSC), de iniciativas, enfoques sectoriales y apoyo presupuestario. Se cuenta con un Plan de Acción para continuar avanzando en temas de apropiación y liderazgo de país, alineamiento de la cooperación a las prioridades nacionales y armonización entre cooperantes.

3.4.- Mejora y difusión de los sistemas de información

Para suplir las demandas de información, el proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Coordinación de la Cooperación Externa" respaldó una consultoría para la implementación del Sistema de Información para la Cooperación Oficial al Desarrollo (SysODA). En la fase inicial del proyecto, se dieron cambios sustantivos en el funcionamiento y desarrollo de recopilación, procesamiento y publicación de los datos.

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores 2004

El principal logro del proyecto, fue mejorar la calidad, la confiabilidad, la oportunidad y finalmente la utilidad de la información. Los resultados posteriores han tenido buena afectación sobre aspectos de transparencia de la acción pública del Gobierno de Nicaragua y de ejemplo ante otros países receptores de cooperación.

Actualmente, la información es más extensa y detallada, y por consiguiente de mayor calidad. En el caso de proyectos, la información permite la proyección de cálculos sobre disponibilidades de una manera más expedita, así como tener de manera actualizada y rápida las cifras de los desembolsos.

El SysODA es de acceso público, se puede localizar información sobre proyectos y montos de la cooperación externa. El objetivo de esta intención ha sido aumentar las posibilidades de los actores, tanto nacionales como internacionales, para mejorar la coordinación de sus acciones en la intervención para el desarrollo y para este precepto básico, hay que distribuir y compartir información de manera horizontal.

Durante el año 2004 se difundió el SysODA entre un grupo de autoridades locales, particularmente aquellos que estuvieran en la formulación de sus planes de desarrollo territorial. Para este mismo grupo se implemento una versión del sistema que les permite acceder a los datos sin necesidad de conexión a Internet.

3.5.- SysONG - Nuevo sistema

El sistema de información para la cooperación canalizada a través de ONGs (nacionales e internacionales), SysONG había sido la primera experiencia del Gobierno de Nicaragua en sistema de información sobre la cooperación. La primera versión fue finalizada en el año 2000 y desde entonces se experimentaron pocos cambios. El proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Coordinación de la Cooperación Externa" se propuso mejorar sustancialmente este sistema e integrarlo con las cifras oficiales para evitar dobles reportes y contabilidad de recursos de cooperación, así como crear un sistema de gestión más ágil.⁶

Con este propósito se realizó una evaluación minuciosa sobre los flujos de información que deben existir para evitar duplicación de reporte de cifras de cooperación, así como homogenizar ciertas categorías entre ambos para hacerlas comparables.

Este nuevo sistema, llamado SysONG, se desarrolló sobre la misma base de datos, soluciones y ventajas tecnológicas aplicadas para el SysODA, tomando los datos recopilados desde el año 2000.

El nuevo sistema fue presentado en febrero del 2004. Las ventajas que muestra son comparablemente muchas, pues al estar sobre la misma base de datos que el SysODA, las posibilidades de duplicación de información ha sido desminuida. Esta nueva base de datos, tecnológicamente permite responder con más rapidez y calidad a nuevas demandas de información.

⁶ En este caso, el SysONG es también un backoffice para las gestiones para las ONGs internacionales y nacionales con la Dirección de ONGs del MINREX

Proyectos Especiales

La difusión del SysONG se realizó básicamente entre los usuarios del sistema: las ONGs nacionales e internacionales. Esto permitió incrementar la aceptación, uso y perfil del sistema. Se incrementó entre esos usuarios la valoración positiva, lo que generó la colaboración de estos con el MINREX, para proporcionar datos correctos y validos, y así aumentar confiabilidad, oportunidad y utilidad de los datos de la cooperación externa a través de ONGs.

3.6.- Apoyo a los cambios institucionales

Con el proyecto apoyo a la institución en su proceso de cambio, se dieron cambios en función de ajustar la institución a nuevas necesidades y racionalizar su estructura. La tarea del proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Coordinación de la Cooperación Externa" inscribió en apoyo, la realización de talleres de encuentro institucional cuyo propósito era la creación de diagnósticos desde la institución sobre el MINREX.

4.- CONCLUSION

El proyecto PNUD, en el año 2004, registró resultados positivos, enmarcados en la estrategia institucional de país, de inducir cambios en los procesos de definición en el establecimiento de prioridades y planificación de la intervención del sector público, así como la inducción de cambios en las modalidades de asistencia oficial al desarrollo por parte de los donantes. Este componente es fundamental para lograr los objetivos de desarrollo de las acciones del gobierno, establecidas en la ERCERP y en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). El proyecto ha dado contribuciones de alto valor para el sector público nicaragüense.